

# ANALES DEL ATENEO

DEL URUGUAY

AÑO IV—TOMO VIII

MONTEVIDEO, FEBRERO 6 DE 1885

NUMERO 47

## Artigas

ESTUDIO HISTÓRICO POR C. L. FREGEIRO

(Continuación)

### EL ÉXODO DEL PUEBLO ORIENTAL (1)

1811

SUMARIO — Crítica situación de la revolución argentina después del desastre de Huaqui — Energica actitud de la Junta — El jefe de las tropas portuguesas en la frontera de Rio Grande, rompe sus marchas é intima á la Junta la sumision á Portugal — El ejército patriota delante de Montevideo — Sorpresa de la isla de *Katas* — Indignacion de los patriotas en presencia de la invasion portuguesa — La Junta procura negociar un armisticio con los gefes realistas de Montevideo — Revolucion del Paraguay — Ello envía diputados á Buenos Aires — Negociacion que se inicia — El Cabildo y los jefes de la guarnicion de la Capital reclaman garantias para los patriotas de la Banda Oriental — Los diputados de la Junta pasan á Montevideo — Souza ocupa la fortaleza de Santa Teresa, que es volada por los patriotas — Entusiasmo de los orientales por defender el territorio invadido — Souza en Maldonado — Celebracion de un tratado con Ello, por el cual la Junta deja en su poder el territorio oriental, á condicion de que aquél intimo á los portugueses el regreso á sus fronteras — Cargos infundados que se han hecho á Artigas, atribuyendo á su conducta la falta del cumplimiento del tratado por parte los portugueses — Souza lo desconoce y no cumple la intimacion hecha por Ello — Alarmas de los orientales — Reuniones que celebran delante de Montevideo — Protestan no dejar las armas hasta expulsar los portugueses — Levantamiento del

(1) Capitulo inédito de la obra que con el título de ARTIGAS, *Estudio Histórico*, debe publicarse próximamente por la casa editora de esta ciudad de A. Barreiro y Ramos.

sitio — Artigas es aclamado *Jefe de los Orientales* — Las tropas argentinas se dirigen á Buenos Aires — El gobierno revolucionario nombra á Artigas jefe de las fuerzas que pone bajo sus órdenes, y Teniente Gobernador de Yapeyú — Rapiñas de los portugueses en la campaña — Espanto de las familias — El éxodo del pueblo oriental — Carácter grandioso y popular de este acontecimiento — El pueblo oriental en masa atraviesa el Uruguay, y busca un asilo en las costas occidentales de este río — La tradición *Goda* y los historiadores que se han hecho solidarios de ella — Espontaneidad del movimiento emigratorio — Testimonios que lo acreditan: el general Vedia, Cavia el gobierno de Buenos Aires, el agente confidencial del gobierno Paraguayo, el general invasor, el vizconde de San Leopoldo — Don Santiago Vazquez lo recuerda con patriótico orgullo en pleno congreso general Constituyente de las Provincias Unidas (1823) — Ejemplos memorables de naturaleza semejante en la historia de la Independencia Sud-Americana: incendio de la campiña de Concepcion, en Chile; incendio de San Fernando de Apure, en Venezuela; defensa heroica del pueblo salteño, en la República Argentina — Juicio del general Paz sobre los movimientos emigratorios de los pueblos en nuestras guerras civiles — Conclusion.

Después del completo fracaso de esta tentativa, la opinion de algunos jefes del ejército se exaltó de tal modo contra Rondeau, por las medidas que adoptaba, y contra la Junta por la negligencia con que se conducía para con las tropas sitiadoras, que oficiales superiores como Soler, Valdenegro y Vedia escribieron á miembros de aquella, ó á personas influyentes de Buenos Aires, reclamando del olvido y desamparo en que se les tenía: Valdenegro, que era oriental, manifestóse decidido á sucumbir en defensa del suelo sagrado de la patria (1). Artigas participó tambien de estas diferencias con el general Rondeau, segun puede juzgarse por la protesta de union y mútuo acuerdo que suscribieron ambos generales con fecha 8 de Setiembre (2).

Esto, el desastre de Huaqui y la duplicidad de la política portuguesa, hicieron pensar á la Junta en una negociacion directa con Elío, como el medio más acertado de conjurar los peligros que

(1) Véanse las *Gazetas Extraordinarias de Montevideo*, de 27 y 28 de Setiembre, y de 1 de Octubre de 1811, donde existen cartas publicadas de Melian, Vedia, Balbastro, Cavia, Herrera y Valdenegro sobre este parlamento.

(2) Véase esta protesta en la *Gazeta de Buenos Aires*, núm. 67, del 19 de Setiembre de 1811, pág. 937 y siguiente. — Eusebio Valdenegro, que era un oficial distinguido, dice en una carta dirigida al doctor don Mateo Vidal, con fecha 11 de Agosto de 1811, «yo estoy resuelto á defender mi suelo patrio hasta morir. Sólo me incomodan algunas disposiciones anti-políticas, poco reflexivas, y nada militares que se toman por el General.» *Segunda Gazeta Extraordinaria de Montevideo*, núm. 47, del 4 de Octubre de 1811, pág. 327.

amenazaban la revolucion por el oriente: suponía aquella que de este modo se conservaba la integridad territorial de las provincias, y que más tarde sería posible emplear con éxito decisivo las fuerzas que las necesidades supremas del momento obligaban á eliminar. Para llegar á este fin era necesario prescindir de los sentimientos y de los compromisos contraídos por los habitantes de la Banda Oriental, cuyos espontáneos sacrificios por la causa de la revolucion no desconocía la Junta, aunque desconociera la magnitud de ese movimiento popular y la energía y la decision del pueblo que lo había llevado á cabo. La Junta creyó tarea fácil el restituir á sus hogares, bajo la salvaguardia de las autoridades españolas, á aquellos mismos que desde un extremo á otro de su territorio habían corrido á las armas en nombre de la libertad que estaban resueltos, apesar de todo, á sostener y defender con el generoso tributo de sangre, vida y fortuna: pero la Junta cometió el profundo error de considerar la Banda Oriental como provincia sojuzgada por sus armas, y no como país sublevado en masa, al que no resta más recurso que triunfar ó ser vencido en la lucha.

De ahí provinieron las resistencias que encontró para el tratado de 20 de Octubre, no solo entre los patriotas orientales, que quedaban á merced de Elío y sus secuaces, sino tambien entre los mismos patriotas que en Buenos Aires defendían los intereses comunes á ambas orillas del Plata; para concluir por verse obligada á obrar de la manera que más convenía á la causa de la revolucion, dejando, empero, profundas divisiones, y resentimientos que con el tiempo debían transformarse en odios implacables. Pactando con los españoles, la Junta conjuraba hábilmente un peligro; pero al celebrar ese pacto desconoció la grandeza de un movimiento popular que no supo comprender, y que no pudo conciliar, por eso mismo, con la suprema gravedad de las circunstancias, y con los dolorosos sacrificios que ellas imponían á la prevision del político y al noble ardor del patriota (1).

(1) Oficio de Lord Estrangford, embajador de la Gran Bretaña, ante la corte portuguesa, á la Junta de Buenos Aires, de 20 de Abril de 1811; y contestacion de ésta, de 18 de Mayo de 1811, en *Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires*, del 15 de Junio de 1811, pág. 566-573. En ambos documentos, y en el *Manifiesto del Gobierno* con que fué precedida su publicacion, están justificados nuestros juicios. Compárese, además, el artículo de oficio que encabeza la publicacion del tratado de 20 de Octubre, en *Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires*, del 27 de Octubre de 1811, pág. 687.

A las proposiciones del intendente del ejército revolucionario, los españoles contestaron renovando las hostilidades contra Buenos Aires, para cuyo fin ordenó Elío á Michelena que se trasladase sin demora á la opuesta ribera del Plata. El 12 de Agosto al amanecer Michelena asestaba dos cañones de sus naves sobre aquella ciudad. Serían las 8 y media de la mañana de ese mismo día cuando llegaron á bordo del bergantín *Belen*, que montaba Michelena, el comandante de la fragata de guerra inglesa *Nereus* Mister Heiwood, junto con el de la otra nave británica estacionada en el puerto, presentándole dos notas en que la Junta podía á Mr. Heiwood la prestación de sus buenos oficios para que los españoles aplazasen toda hostilidad hasta tanto que no evacuaban su comision cerca del virey Elío, dos comisionados de ella, respondió Michelena que accedía, pero con la precisa condicion de que dichos comisionados debían embarcarse ese mismo día con rumbo á Montevideo.

Así se hizo, en efecto, y el 14 llegaban al puerto de esta ciudad la fragata *Nereus*, los doctores Gregorio Funes, José Julian Pérez y Juan José Passo, cuya mision tenía por principal objeto, no tanto la celebracion inmediata de un convenio de pacificacion, cuanto sembrar la semilla de la discordia entre los defensores del rey. La Junta creía, que poniendo de manifiesto las comunicaciones orijinales de Souza, de que ya hemos hablado, era seguro que se operaría una reaccion completa y que los cabildantes, antiguos vecinos todos ellos de Montevideo y su campaña, serían los primeros en romper abiorta guerra á los jefes militares encabezados por Elío, poniéndose en pugna con la intervencion portuguesa y sus sostenedores. En este caso, muy probable segun los mejores cálculos, se conseguiría salvar la revolucion de un grave conflicto alejando á los portugueses y dividiendo á los españoles. Por eso, al mismo tiempo de dirigirse á Elío, los comisionados de la Junta se dirigieron al Cabildo, espresándole que á la conferencia que debían celebrar con el virey abordo de la *Nereus*, era necesario que concurriera una delegacion del mismo Cabildo como medio imprescindible de toda ulterior negociacion (1).

(1) Véanse en la *Primera Gazeta Extraordinaria de Montevideo*, núm. 33 del 15 de Agosto de 1811, los siguientes documentos: oficio de Michelena á Elío, Balizas, 12 de Agosto de 1811; oficio de los comisionados de la Junta á Elío-Montevideo, 11 de Agosto de 1811; Instrucciones de la Junta para los comisionados; nota de éstos para el Cabildo de Montevideo, y contestacion de Elío á los comisionados de la Junta.

La tentativa de la Junta fracasó, sin embargo, bien que no del todo, como se verá más adelante, porque habiendo llegado ese mismo día á mano de Elío el número de la *Gazeta de Buenos Aires* en que la Junta dió cuenta del desastre experimentado en Húaqui, se llenó de júbilo; y dando suelta, con ese motivo á su carácter arrogante y teatral, rechazó con altanería la conferencia á que había sido invitado por los comisionados de la Junta, ó impartió órdenes á Michelena para proseguir sus operaciones y para no interrumpirlas con pretexto alguno, al mismo tiempo que las campanas de las iglesias y las salvas de la plaza, anunciaban á los defensores de la causa del Rey la victoria obtenida por Goyeneche (1).

## IV

Los comisionados de la Junta presenciaron las fiestas y el regocijo público con que los españoles celebraron durante varios días (14 á 18 de Agosto), el triunfo obtenido por sus armas en Húaqui, festejos interrumpidos solo por los fuegos de la batería de los médanos de la Aguada, restablecida el 15 por la tarde, y desde la cual los patriotas disparaban rabiosamente sus cañones sobre la plaza, causando en ella grandes estragos. Esto incesante cañoneo no cesó un solo día durante el mes de Agosto, y lo hubo en que se hicieron más de 120 disparos. El 29 fué reforzada la batería con dos piezas de 18, levantándose en consecuencia nuevos parapetos para defenderla mejor (2).

Elío, empero, más arrogante que nunca, supuso que el desastre experimentado por el ejército del norte iba á precipitar la caída de la revolucion, y á todo se mostraba dispuesto ménos á pactar con los revolucionarios. No obstante esto, y apesar del fracaso de las negociaciones de la Junta, algunos cabildantes tuvieron en sus manos las notas orijinales del general Souza y quedaron persuadidos de la perfidia con que procedía el gobierno portugués; lo que fué motivo suficiente para que se produjera, aunque lentamente, el efecto deseado por la Junta. Los ánimos comenzaron á vacilar, y unos á otros se decían los más empeñados realistas si la presen-

(1) Proclama del gobernador político y militar de Montevideo don Gaspar de Vigodet, de 14 de Agosto de 1811, en *Gazeta de Montevideo*, núm. 21 del 20 de Agosto de 1811, pág. 299-301.

(2) *Gazeta de Montevideo*, núm. 31, del martes 20 de Agosto de 1811, página 302 y *Segunda Gazeta Extraordinaria de Montevideo*, núm. 37, de 31 de Agosto de 1811, pág. 238.

cía de los portugueses no era más bien un peligro, y si siendo esto así no era más prudente, más patriótico, antes que caer miserablemente en alguna celada, celebrar un arreglo con la Junta de Buenos Aires.

Era este el asunto preferente de las conversaciones entre los miembros del Cabildo y los jefes superiores, cuando un suceso favorable á la revolucion vino á sacarlos de la indecision en que estaban. El 31 de Agosto se supo en Montevideo que las autoridades realistas del Paraguay habían sido derrocadas, constituyendo los paraguayos gobierno propio, el cual se mostraba resuelto á hacer causa comun con el de Buenos Aires (1). Tan inesperado golpe produjo honda impresion en los pertinaces defensores de Montevideo, que comprendieron entónces la gravedad de su situacion.

La guarnicion de la plaza se hallaba debilitada enormemente, no solo por las bajas que le causaba la guerra, sino por las mucho más considerables que producían las enfermedades provenientes de la escasez y de la mala calidad de los víveres: pensar en refuerzos era insensatez, desde que, apesar de los urgentes y repetidos pedidos de Elío, nada satisfactorio le había sido comunicado por la Regencia. Las cajas reales se hallaban, por otra parte, exhaustas, y el recurso de los préstamos casi agotado por la general pobreza del vecindario. Este, víctima del hambre y de la miseria, era tambien diezclado por las enfermedades, haciendo más horrible aún el cuadro de desolacion que presentaba Montevideo en los últimos tiempos del asedio (2). La conducta de Souza, como queda dicho, se había tornado sospechosa, no solo para los moradores de la ciudad que interpretaban la poca actividad desplegada por el general portugués como un síntoma alarmante, sinó para el mismo Elío. Fué en vista de tan críticas circunstancias que el virey, sujetándose á las instrucciones recibidas de la Regencia, que le permitían proceder segun la gravedad de los sucesos, se decidió á negociar un armisticio con la Junta de Buenos Aires.

En los primeros días de Setiembre se trasladaron á esta ciudad los señores José Acevedo, Miguel da Sierra y Antonio Gorpas,

(1) Proclama del Excmo. Sr. Virey de las Provincias del Río de la Plata á los habitantes de Montevideo, en *Gazeta de Montevideo*, núm. 36, del 5 de Setiembre de 1811, pág. 318 y siguientes.

(2) Torrente *Historia de la Revolucion Hispano-Americana*, Madrid, 1829. tomo I, pág. 168 y siguientes.

comisionados por Elío para celebrar un tratado de pacificacion. La Junta autorizó competentemente para entenderse con dichos señores á los doctores Gregorio Funes, José García de Cossio, Julian Pérez y Juan José Passo, y el 5 celebraron una conferencia en uno de los salones de la Real Fortaleza, quedando establecidas las principales bases de la negociacion, algunas de las cuales fueron observadas y anotadas por los representantes del virey. Reducíanse estas en sustancia á lo siguiente: que la Junta reconocía la unidad de la nacion española, y que por consiguiente, quedaba obligada á contribuir á la defensa de Península: que el gobierno de Montevideo y la autoridad de Elío serían reconocidos y respetados por la Junta dentro de los límites propios de dicha gobernacion, quedando dependientes de la Junta los pueblos y territorios de la Banda Oriental que lo estaban en tiempo de los vireyes: que la Junta retiraría sus tropas al otro lado del arroyo de San José, y Elío oficiaría á Goyeneche y al general del ejército portugués para que se suspendieran sus marchas, en tanto que se arribaba á una negociacion definitiva de paz; y por último, que cesaría el bloqueo sostenido por las fuerzas navales de Montevideo, restableciéndose la libre comunicacion, terrestre y fluvial, entre los territorios dependientes de ambos gobiernos. Los comisionados del virey aceptaron todas las bases ménos aquella que limitaba la jurisdiccion de las autoridades realistas á la circunscripcion administrativa de la gobernacion de Montevideo, que la modificaron estableciendo — que toda la Banda Oriental hasta el Río Uruguay, había de quedar sujeta al gobierno del virey (1).

Esta cláusula era de gran importancia, y así lo emprendió el Cabildo de Buenos Aires y los jefes de la guarnicion de la misma, quienes llamados por la Junta á dictaminar acerca de las bases del armisticio, declararon terminantemente: que no debiendo el gobierno de Buenos Aires abandonar á la influencia del de Montevideo los pueblos y habitantes de la Banda Oriental que imploraron su proteccion, se negaban, por su parte, á admitir semejante cláusula (2). Por el momento fué imposible arribar á un acuerdo definitivo, pero se convino en una suspension de hostilidades y en la inmediata traslacion á Montevideo de los representantes de la

(1) *Segunda Gazeta Extraordinaria de Montevideo*, núm. 39 de 11 de Setiembre de 1811, pág. 273 y siguientes.

(2) *Segunda Gazeta Extraordinaria de Montevideo*, núm. 39, de 11 de Setiembre de 1811, pág. 277.

Junta. El 9 de Setiembre se encontraban dichos comisionados en la línea del asedio, donde se les reunió con igual carácter don Manuel Sarratea, agente confidencial de la Junta cerca del Gobierno de Río, quien acababa de llegar al Río de la Plata.

Cuando los comisionados se pusieron en contacto con las tropas sitiadoras, se penetraron de la dificultad, más bien dicho, de la imposibilidad de negociar un acuerdo con Elío en que se entregase á la autoridad de éste la Banda Oriental. Los ánimos estaban exaltados, y los orientales protestaban, de todas maneras, que si se les abandonaba, ellos sabrían tomar la actitud que más les conviniera, pero que de ningún modo reconocerían la validez de un tratado que los dejase á merced de los españoles. Convencidos de esta necesidad, los diputados de la Junta, que probablemente iban resueltos á ceder en ese punto, declararon á los del virey en la quinta de Massini, donde se reunieron el día 12, « que no podían permitir se estendiese la autoridad del virey á otros territorios que los demarcados según el arreglo antiguo del virreinato para el gobierno de Montevideo, cuyos linderos se extienden por una parte hasta el arroyo del Rosario y por otra hasta Pando. »

Rechazada esta limitación por los diputados del virey, resolvieron éstos dar por terminada la negociación. En su consecuencia Elío declaró el mismo día rotas nuevamente las hostilidades (1).

Siete días antes, los portugueses habían ocupado la fortaleza de Santa Teresa, que les cerraba el paso en la dirección de Maldonado. No pudiéndola defender, los patriotas intentaron volarla, pero la escasez de pólvora hizo que los daños que recibiera fuesen de poca consideración. Luego incendiaron las casas que la rodeaban, y cargando sus habitantes con cuanto les fué posible, iniciaron el movimiento migratorio, es decir, el éxodo del pueblo oriental. Perseguidas activamente por los portugueses, las pocas tropas que guarnecían la fortaleza sostuvieron algunas escaramuzas en la laguna de Castillos y en Rocha, con pérdidas de varios soldados y de dos oficiales (2). Las fuerzas portuguesas que operaban por el lado de Misiones se dividieron en gruesas partidas, y esparcidas por las costas del Uruguay cometían todo género de atropellos y violencias al mismo tiempo que arrebaban para sus establecimientos

(1) *Tercera Gazeta Extraordinaria de Montevideo*, núm. 40, del 16 de Setiembre de 1811, pág. 233.

(2) Fernández Pinheiro, *Anuaes da Provincia de Sao Pedro*, segunda edición, pág. 293 y siguientes.

cuantos ganados encontraban al paso. Una de estas partidas alcanzó hasta el vado de Yapeyú en el Río Negro donde fué completamente batida por el comandante Ojeda, jefe de un cuerpo de milicias orientales, quedando herido y prisionero Bento Manuel Riveiro que la capitaneaba. Casi simultáneamente á este suceso otra gruesa partida atacó el pueblito de Paysandú, que fué tomado después de una defensa obstinada hecha por el capitán Bieudo, quien murió al frente de su compañía, de la cual salvaron apenas ocho hombres (1). Rondeau, que tuvo conocimiento de estos combates á fines de Agosto ó en los primeros días de Setiembre, dispuso que el capitán de dragones de la patria don Ambrosio Carranza con un fuerte destacamento de tropas se dirigiera sin demora al norte del Río Negro en protección de los vecindarios que padecían las depredaciones de los invasores. El 8 de este mes, entró Carranza en Mercedes (2), y poco después atacó y tomó nuevamente á Paysandú después de una lucha sangrienta y de dos ataques consecutivos llevados á la plaza (3).

Entre tanto, las negociaciones de paz, suspendidas momentáneamente, se reabrieron después de operarse en la constitución de la Junta una modificación fundamental que produjo, por el momento á la concentración del poder, como se verá en el lugar correspondiente. El doctor don José Julián Pérez, fué delegado por el triunvirato de reciente creación, para concluir el tratado que quedó acordado definitivamente en los primeros días de Octubre. Las cláusulas principales son las que hemos consignado antes; pero la Junta cedió en un punto que era capital en la negociación, y el que tal vez, presentaba más insuperables dificultades — el total abandono de la Banda Oriental y la jurisdicción de Gualaguaychú y el Arroyo de la China, en Entre Ríos, á las autoridades realistas. Al hacer la Junta este inmenso sacrificio no tuvo en cuenta seguramente, ningún interés egoísta: para la verdad es que él produjo una influencia perniciosa en el ánimo de los patriotas orientales y de los que hacían con ellos causa común.

(1) *Memoria de Rivera*, en *Lamas colección de documentos*, etc., p. 311, 2.<sup>a</sup> colección; y *Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires*, del 19 de Octubre de 1811, p. 682.

(2) Proclama del comandante de Mercedes, Mariano Vega de 7 de Setiembre de 1811, hoja suelta.

(3) *Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires*, del 19 de Octubre de 1811, p. 682; y representación inédita de Carranza al Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata (1820). En este documento dice Carranza que las bajas que experimentó ascendieron á 114 hombres.

Cuando el delegado de la Junta y el del virey Elío, convinieron los artículos del tratado, establecieron por uno de ellos la obligación del último, de intimar al general portugués el retroceso á las fronteras de Río Grande. Así se hizo en efecto partiendo juntos en busca del general Souza el 8 de Octubre, el capitán graduado de teniente coronel, don Ventura Vázquez por parte de los patriotas, y el capitán Luis Larrobla en representación de Elío, cuyos pliegos conducía. Los emisarios encontraron la vanguardia del Ejército Pacificador en Rocha; de allí regresó Vázquez con la noticia en tanto que Larrobla continuó su marcha hasta encontrar á Souza (1).

Se ha dicho que Artigas fué el causante de la negativa de este general á cumplir el tratado de 20 de Octubre; que esta falta de conformidad de Artigas con lo estipulado entre el gobierno de Buenos Aires y el virey « *constituía un hecho indisculpable ante las leyes más comunes de la civilización* »; y que esta « *violación inhumana del pacto* », además de autorizar la negativa de Souza, debilitaba el derecho del gobierno de Buenos Aires para reclamar la fiel ejecución de ese mismo pacto (2). Creemos que el distinguido escritor que ha formulado estos cargos ha procedido con alguna ligereza y con mucha injusticia, como vamos á demostrarlo con la autoridad irrecusable del eminente historiador de la Provincia de Río Grande, Fernández Pinheiro, más tarde vizconde de San Leopoldo, y con la del general del Ejército Pacificador. Refiriéndose éste al tratado de Octubre, decía al Conde de Linhares en 20 de Noviembre de 1811: « luego que nos aproximábamos al asedio, *buscaron*, (los revolucionarios) y *hallaron en la flexible inconstancia, ó loca desconfianza de Elío*, el recurso de su salvación », celebrando con él, agrega en otro oficio de 13 de Junio del año siguiente, un convenio « *sem me fazer sciente* » (3).

Fué este convenio el que le comunicó Elío por intermedio de Larrobla el 8 de Octubre, es decir, mucho ántes de la fecha que lleva el tratado; y fué en el estado de ánimo que consta de los

(1) *Gazeta de Buenos Aires*, del 31 de Octubre de 1811, p. 1023.

(2) Berra, *Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay*, p. 96 y sigs.

(3) Oficios del general don Diego de Souza al conde de Linhares, datado uno en Maldonado á 20 de Noviembre de 1811, y el otro en el campamento general de la Barra del Arroyo San Francisco á 13 de Junio de 1812; en *Revista trimestral do Instituto Histórico etc. do Brasil*, t. XLI, parte primera, p. 362 y 377.

términos transcriptos, que recibió Souza la intimación de retrogradar á las fronteras que aquel le hizo en virtud de una de las cláusulas del convenio, y de lo acordado previamente, para su mejor ejecución, con el delegado del gobierno de Buenos Aires. Por eso dice Fernández Pinheiro, (que venía en el Ejército Pacificador en calidad de auditor de guerra), lo siguiente: « En Maldonado alcanzó á Souza un espreso del gobernador Elío, participándole el armisticio celebrado con Rondeau, y requiriendo vivamente la retirada de las tropas. Parecía más receloso de nuestra buena fé que de la de sus verdaderos adversarios, y por eso precipitó tan efímera composición: *PREVIÓ NUESTRO GENERAL LAS CONSECUENCIAS, Y NO ACCEDIÓ Á LAS INSTANCIAS DEL ALIADO* » (1).

Con esta trascripción creemos que queda demostrada la inexactitud del aserto del distinguido autor á que nos hemos referido, porque con ella se prueba, de una manera que no admito réplica, la injusticia y la poca solidez de las conclusiones que deduce de este hecho erróneamente, aseverando: que el general portugués no obedeció la intimación de Elío porque Artigas había violado primero, ó *inhumanamente*, ese mismo pacto á cuyo cumplimiento estaba obligado en virtud « de las leyes más comunes de la civilización. »

Fué, por el contrario, el general portugués, ó más correctamente dicho, el virey Elío, quien cometió la primera y capital violación de un tratado que, al suscribirlo, sabía muy bien que no podría cumplirse en la cláusula más importante; es decir, que su fiel y estricta ejecución no dependía de los actos á realizarse por un tercero. Por consiguiente, Artigas no puede ser considerado, por un historiador imparcial y bien informado, sin la más fragante injusticia, responsable de un hecho en que no le cupo participación alguna.

La negativa de Souza es anterior al tratado de 20 de Octubre, y Elío al suscribirlo lo hizo animado de un espíritu cuya justa calificación debió hacer el severo escritor que rectificamos con el testimonio nada sospechoso de los que más interés tendrían en sostener que Artigas violó entonces *inhumanamente*, « las leyes más comunes de la civilización. »

(1) Fernández Pinheiro, *Annaes da Provincia do Sao Pedro*, 2.<sup>a</sup> edic. p. 205.

## V

Las resistencias levantadas, tanto entre los patriotas orientales como entre los más fervorosos partidarios de la revolución, apenas se dijo que las necesidades del momento imponían al gobierno el penoso deber de dejar entregada la Banda Oriental á su propia suerte, lejos de aplacarse recrecieron más aún cuando se tuvo la certeza de que el ejército auxiliador de un momento á otro emprendería la retirada á la márgen opuesta del Plata. Todos lamentaban el rigor de su adversa fortuna, y en medio de la patriótica exaltación que dominaba los ánimos hacían responsable al gobierno de los infinitos riesgos á que se verían espuestos (1). Este guardó la más estricta reserva durante la última negociacion, haciéndose así más merecedor de censura de aquellos que se sentían abandonados sin dárselos ni una esplicacion, ni siquiera una palabra de aliento en el duro trance de tan inmenso infortunio. Ni Artigas, ni nadie entre los patriotas orientales pudo traslucir lo convenido por el diputado del gobierno revolucionario y los representantes del virey Elío, hasta el 8 de Octubre, en cuyo día se adquirió la conviccion de que los sordos y alarmantes rumores que circulaban poco ántes, eran un fiel trasunto de la cruel realidad de los hechos.

Entónces la desesperacion de los unos, el frío cálculo de los más reflexivos y la pasion de todos, se exaltó extraordinariamente, y resueltos como estaban á no deponer las armas elevaron una representacion al general Rondeau en la que pedían que ántes de ratificarse los tratados pendientes, fuesen oídos en debida forma, ya que era de su suerte de lo que se trataba en ellos. Dos días despues, el 10, tuvo lugar una reunion presidida por Artigas, y en ella se acordó elevar otra solicitud al representante del gobierno para que éste reconociese en los habitantes de la campaña de la Banda Oriental el derecho de tener un diputado como las demas ciudades y territorios, en el seno del gobierno de la revolución.

(1) Discurso pronunciado por don Santiago Vázquez el 1 de Octubre de 1823 en el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, *Diario de Sesiones*, etc. núm. 201, p. 18. «El gobierno nacional mandó un ejército á libertarla: la suerte de las armas le forzó á retirarlo: los habitantes todos comprometidas sus personas y fortunas se vieron puede decirse abandonados; tal fué el valor de su destino.»

Convocados los principales vecinos por el general Rondeau, y en presencia del doctor José Julian Pérez, protestaron nuevamente no estar dispuestos á ser entregados inermes en poder de los españoles y de sus aliados los portugueses que, seguros de la absoluta dominacion de la Banda Oriental, ejercerian en sus familias y en sus propiedades todo género de venganzas y de extorsiones.

En vano el representante del gobierno les decía que sus generosos esfuerzos serian empleados con éxito en el momento oportuno y que era necesario para la comun salvacion que se sometiesen entre tanto á la autoridad del virey; aquellos ciudadanos, animados de un patriotismo que rayaba en los límites del delirio, y presa todos ellos de un odio implacable hácia el pérfido aliado de los españoles juraron no abandonar las armas hasta vencer ó morir en defensa del suelo sagrado de la patria; pero accediendo á las demostraciones del doctor Pérez, convinieron en la necesidad y conveniencia de levantar el sitio, á fin de tomar una posesion estratégica (1).

Así se hizo en efecto, y el 14 de Octubre empezaron las tropas á desfilar en direccion á la márgen derecha del río San José, como estaba convenido en el tratado preliminar al de pacificacion: el 15 no había un solo soldado revolucionario en el antiguo campamento, cuyos destrozos se veían por todas partes. Poco antes, las fuerzas de observacion destacadas sobre Maldonado habian operado su repliegue incorporándose en las divisiones orientales. La columna quedó formada de la manera siguiente: en la vanguardia la primera division al mando del teniente coronel don Francisco Cruz; en el centro, el de igual clase del regimiento de patricios don Benito Alvarez, con este cuerpo y toda la caballería patriótica; y cubriendo la retaguardia, el nuevo regimiento de dragones mandado accidentalmente por don Nicolás de Vedia (2).

Antes de levantarse el asedio, los orientales celebraron una reunion y despues de conferenciar largamente sobre la gravedad de los sucesos que iban á producirse se resolvió unánimemente delegar

(1) *El protector Nominal de los Pueblos Libres*, etc. p. 11, nota.—Oficio inédito de Artigas al Gobierno del Paraguay, datado en Daiman á 7 de Diciembre de 1811; p. 46 de los *Documentos Justificativos*, y nota inédita del mismo á don Manuel de Sarraeta, datada en la Costa del Yi á 25 de Diciembre de 1812, en la p. 122 de los mismos.

(2) *Gaceta Extraordinaria de Montevideo*, núm. 48, del 23 de Octubre de 1811, p. 343.—*Gaceta de Buenos Aires*, núm. 73, del 31 de Octubre de 1811 p. 1023.

en Artigas la representación del pueblo, aclamándolo al efecto *Gefe de los Orientales*. Fué revestido de este carácter que tuvo las últimas conferencias con el representante del gobierno, el cual contrajo el compromiso de obtener del triunvirato la más eficaz protección para los patriotas orientales: pero en ellas, como en las anteriormente celebradas, el doctor Pérez insistió nuevamente sobre la conveniencia de tener el movimiento emigratorio y de disolver las milicias orientales porque consideraba que de no hacerlo así se comprometía más y más la causa de la revolución.

Recordando Artigas todo esto algunos meses más tarde, dijo en una nota enviada á don Manuel de Sarratea, general en jefe á la sazón del ejército destinado á operar segunda vez sobre Montevideo: «En necesidad de levantarse el sitio, abandonados mis paisanos á sí solos y hechos el juguete de todas las intrigas, ostentaron su firmeza, se constituyeron por sí, y cargados de sus familias, sostuvieron con honor ó intrepidez un sentimiento bastante á contener las miras del extranjero limitrofe. Esta resolución inimitable; cuanto costó á nuestros desvelos!... Pero nadie ayudó nuestros esfuerzos en aquel paso afortunado. ¿Qué no hizo el gobierno mismo; por su representante para eludirlo! Se me figuraban en número excesivo las tropas portuguesas que cubrían Paysandú; se me acordaban los movimientos á que podría determinarse Montevideo; y por último, para inutilizar nuestros esfuerzos, se tocó el medio inícuo de hacer recoger las armas de todos los pueblos de esta Banda, y se circularon por todas partes las noticias más degradantes, tratándose de insurgentes» (1).

El 23 de Octubre se supo en San José que el tratado celebrado el 20 había sido ratificado por el gobierno de Buenos Aires, y que iba á dársele inmediato cumplimiento. Dispuesto todo para emprender la retirada, el ejército rompió las marchas seguido de un inmenso convoy. Carros, carretas, caballos y ganados, y una multitud de ancianos, mujeres y niños que abandonaban sus hogares después de haber incendiado los ranchos y destruído las sementeras, formaban la retaguardia de aquel. «En esta crisis terrible y violenta, dijo una vez el mismo Artigas, abandonadas las familias perdidos los intereses, acabado todo auxilio, sin recursos, entregados solo así mismos, ¿qué podía esperarse de los orientales, sinó

(1) Nota inédita de Artigas á don Manuel de Sarratea, datada en la Costa del Yi á 25 de Diciembre de 1812, en los *Documentos Justificativos* p. 122.

que luchando con sus infortunios, cediesen al fin al peso de ellos, y, víctimas de sus mismos sentimientos mordiesen otra vez el duro freno que con un impulso glorioso habían arrojado lejos de sí? Pero estaba reservado á demostrar el génio americano, renovando el suceso que se refiere de nuestros hermanos de la Paz, y elevarse gloriosamente sobre todas las desgracias: ellos se resuelven á dejar sus preciosas vidas antes que sobrevivir al oprobio ó ignominia á que se les destinaba; y llenos de tan recomendable idea, firmes siempre en la grandeza á que los impulsó cuando protestaron que jamás prestarían la necesaria expresión de su voluntad para sancionar lo que el gobierno auxiliador había ratificado determinan gustosos dejar los pocos intereses que les restan y su país, y trasladarse con sus familias á cualquier punto donde puedan ser libres, apesar de trabajos, miserias y toda clase de males (1).

Al gobierno de Buenos Aires, no se le ocultaba que el tratado de 20 de Octubre imponía un inmenso sacrificio; pero, tal vez, no lo juzgó tan grande como realmente era, porque hasta entonces la voluntad de los pueblos de ser libres, había carecido de manifestaciones verdaderamente populares y revolucionarias (2). Las grandes masas reunidas por el ejército del norte se habían desvanecido como humo el día de un gran desastre, y la retirada emprendida por los restos de aquel, fué uno de los espectáculos más desconsoladores que hayan presenciado los próceres de Mayo, y el que más vivamente hirió la imaginación de los pilotos que gobernaban la combatida nave portadora de los destinos del mundo americano.

Los orientales fueron, quizá, injustos con el gobierno en las reprimaciones que entonces le hicieron bajo la presión de su total desamparo, de su tremendo infortunio; pero hoy no puede desconocerse que el gobierno no abrigó un solo instante la mínima confianza en la extensión y en la firmeza de una voluntad y en la persistencia de un designio que, cumple declararlo al historiador, más que incostrastable, fué heroica.

Verdad es que ese mismo gobierno tributó oportunamente á los orientales la justicia que sus esfuerzos en pró de la revolución de Mayo le tenían conquistada, cuando, al publicar en las páginas de

(1) Nota inédita de Artigas al Gobierno del Paraguay, datada en Dayman á 7 de Diciembre de 1811; en los *Documentos Justificativos*, p. 49.

(2) Mitre, *Estudios Históricos*, Buenos Aires, 1864, p. 91 y siguientes.



la *Gazeta de Buenos Aires* el tratado celebrado con Elío, dijo las siguientes, á la vez que honrosas, históricas palabras: « Reposen los pueblos que han depositado su confianza en el gobierno, seguros de que esta hechura suya, despues de srias y profundas meditacionnes, ha adoptado esta medida como la más á propósito para llevar á cabo la grande obra que se le ha confiado. Cualesquiera que sean las sugestiones de aquellos á quien un interés mezquino, ó un desaire merecido, determina á impugnar esta medida, abusando de la salvaguardia de la seguridad que empieza á rayar en nuestros días, nos lisongeamos que ella será justificada por el tiempo y los buenos de todas clases: « ¡Pueblos y conciudadanos de la Banda Oriental! *La patria os es deudora de los días de gloria que más la honran. Sacrificios de toda especie y una constancia á toda prueba harán vuestro elogio eterno.* La patria exige en este momento el sacrificio de vuestros deseos, y por mucho que parezca contrariada esa propension genial á servirla, luchando con los rigores de la guerra, quiero economizar esa sangre, que le es tan preciosa, para que oportunamente empleada decida de su suerte futura (1).

(1) *Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires*, del 27 de Octubre de 1811, p. 688.

## La viabilidad en la República Oriental del Uruguay

ESTUDIOS SOBRE SUS CONDICIONES PRESENTES Y MEDIOS PARA CORREGIR SUS DEFECTOS

POR EL AGRIMENSOR DON FRANCISCO J. ROS

(Continuacion)

Bajo este punto de vista, es indudable que así como ha de procederse al estudio de los caminos para arreglarlos y componerlos, determinando sus categorías segun su importancia, — tambien la red fluvial debe ser materia de igual estudio; — estudio que dó por resultado, conocer sus condiciones presentes, las mejoras que son posibles y las ventajas que de ella se pueden utilizar.

Los ríos y arroyos navegables, dóbenso tambien determinar como los caminos, segun su importancia, en vías de primero, segundo y tercer órden, procediéndose para su mejoramiento como con las vías terrestres y tratando de armonizar tambien los trabajos del presente con los trabajos del porvenir, considerando algunas de las medidas á tomarse como verdaderamente urgentes.

Se nos recordará que hemos dicho, que para conocer nuestro sistema hidrográfico será necesario el catastro, por los urgentes gastos que esta operacion demandaria por sí sola, la que debe ser una consecuencia de aquel; pero ahora no nos referimos al conocimiento general de esa complicada red, para conocer las ventajas que pueda reportarnos en el futuro, sinó de las ventajas que parto de ella puede darnos en el presente tomándola en absoluto y circunscribiendo la atencion del momento á los trechos que se indiquen como necesarios para complementar las vías terrestres y las vías férreas.

Al tratar de estas últimas, indicaremos cuales deben ser las vías fluviales que demandan esa primera atencion, no haciéndolo ya, porque será entonces ocasion mejor de probar cuan importantes

serán algunas de esas arterias que deben explotarse en la actualidad y cuanta mayor importancia adquieren en su correlatividad con aquellas.

Quisiéramos detenernos en esta parte tanto como merece, pero nos conduciría lejos y quitaría á estas líneas la concision que hasta cierto punto necesitan para que puedan cooperar á un resultado práctico.

La historia no más de nuestra legislacion sobre la navegacion fluvial nos traeria consideraciones que necesariamente salpicarían estas páginas de amargas reflexiones. — Cuando el historiador busque al través del tiempo la índole de nuestra política así interna como internacional, ha de encontrar en nuestras leyes, la prueba de nuestras pasiones y la medida de muchos abismos cavados por el desacierto y la ambicion.

.....

Constatada la necesidad de estudiar la red fluvial como la red de caminos pasemos á la del camino de fierro que á la vez que reclama algunas consideraciones en estas páginas, ha de servirnos para demostrar algunas ideas que ya hemos consignado.

## VII

Llegados á este punto, es grato para nuestra tarea consignar, que nos encontramos con la ley mejor legislada de cuantas se han formulado en estos últimos tiempos. Su exámen dá poco trabajo al crítico, si bien que sugiere algunas consideraciones dignas de apunte.

La red general á que hacen mension los incisos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del artículo primero, satisfacen no solo las condiciones de una juiciosa explotacion económica, sinó, que bajo el punto de vista estratégico responderán con gran éxito á la defensa del territorio que queda seccionado zagamento y de manera que la accion puede hacerse sentir en un tiempo reducido, en distintas direcciones, sin sufrir los contratiempos que pudiera traer la destruccion de una parte ó el todo de alguna de las vias.

Pero es indudable, que tanto para la explotacion económica, como para la defensa del territorio, esa red necesita complementarse con la poderosa cooperacion de la fluvial. Así por ejemplo, la línea Central, necesita de la navegacion del Yí desde el Durazno

hasta su confluencia en el Negro y por éste hasta Mercedes, extremo del ramal de la línea del Oeste; para que unidos esos dos puntos por un medio rápido de comunicacion, se auxilien mutuamente y encierren los departamentos de San José y Soriano.

La misma vía central, en comunicacion desde el paso de los Toros hasta Mercedes, por el Rio Negro, encerrará los departamentos de Rio Negro y Paysandú.

La navegacion de la Laguna Merin para explotar la de los rios Cebollatí y Olimar hasta Treinta y Tres, vendría á poner en comunicacion los extremos orientales de las líneas del Este y del Nordeste, que encerrarían entre sus trazados, los departamentos de Maldonado, Minas y Rocha.

La navegacion del Cebollatí hasta el «Paso del Gringo», sería como la bisectriz del gran triángulo que formarían esas dos líneas complementadas con la navegacion del Lago Merin y los Rios Cebollatí y Olimar, lo que vendría á favorecer la explotacion de una gran zona de los departamentos de Minas y Rocha.

El Queguay en Paysandú, prestaría idénticos servicios.

\* \* \*

La red general de ferro-carriles sancionada, completándola con la navegacion de algunos de nuestros principales rios, encierra el problema de gran parte de nuestro porvenir económico planteado con criterio y augurando un risueño resultado.

La via del Este cuya realizacion tiene que verificarse dentro de pocos años por los resultados positivos que ofrece, así como las del Nordeste, Centro y Oeste que irán á empalmar con la línea de la Provincia de Rio Grande del Sur, que flanquea nuestra frontera, son vias cuyo porvenir no lo tendrán muchas de América.

¡Que envidiable posicion geográfica, lo ha cabido á nuestra tierra en el mapa americano!

¡Cuánto tiene que esperar de esa feliz donacion de la suerte!

Nuestros desaciertos ó nuestro destino, nos quitaron tal vez otro tanto ó más de territorio rico y espléndido en él que no nos es dado clavar nuestra bandera ni ejercer nuestras prácticas republicanas, pero, sus riquezas han de aumentar las nuestras, merced á la feliz posicion geográfica de que somos dueños en el continente americano.

La barra del Rio Grande, cegada puede decirse por el limo de nuestros rios, es la que pregona el porvenir de esas vías que cruzando toda nuestra República, han de juntar sus rieles con los rieles del Ferro-Carril Rio Grandense.

El Atlántico mismo, dibuja en nuestro litoral puertos que si hoy yacen olvidados, hemos de recordarlos tan pronto como la gran vía del Este sea una realidad. El puerto de la Coronilla, apénas distante seis leguas de la Laguna Merin, tiene necesariamente que trasformar aquella region del Departamento de Rocha, que linda con el Imperio.

¡Cuánto tiene que esperarse de esa red de Ferro-Carriles!

¡Con cuánta razon se ha dicho, «el ferro-carril á todo trance».

A todo trance, sí, porque todos los sacrificios que nos imponga en el presente, han de resarcirse con creces en el porvenir.

\* \* \*

Hemos dicho que la ley de Ferro-Carriles últimamente sancionada, solo nos inspiraría algunas consideraciones, relevándonos de la ingrata tarea del crítico.

Es por eso, que prescindimos completamente de su articulacion, considerando que ella basta para garantir la iniciativa del presente y que no obsta á las ampliaciones y correcciones que sin alterar su fondo hayan de hacerse en el porvenir.

Sin embargo, bueno es hacer notar desde ya algunas observaciones que se relacionan con los caminos y que vamos á consignar, por ser pertinentes á nuestro trabajo.

Son las siguientes:

Los ferro-carriles, no deben tender sus rieles por los caminos, á ménos que no sea para atravesarlos, y la distancia entre estos y la vía férrea cuando hubiese de marchar paralelamente, en parte del trayecto, no debe ser menor de cien metros.

En los casos de atravesar un camino, no podrán alterar el nivel de éste y si necesariamente hubiera que hacer desmonte ó terraplen, se lo dará en uno y otro caso, un declive de uno á dos por ciento hasta completar la relacion con la distancia.

Si el camino estuviera compuesto en la estension que haya de sufrir esas modificaciones, la empresa del Ferro-Carril, tendrá la obligacion de dejarlas en las condiciones de solidéz en que la encontrára.

El espacio comprendido entre los rieles, así como cinco metros á cada costado de estos, debe ser adoquinado por la empresa, en una longitud igual al ancho del camino, siendo de su cuenta la buena conservacion del trecho adoquinado.

Cuando un ferro-carril, atraviese un rio navegable, los puentes que construya, serán de una altura y forma tal, que no interrumpen la navegacion.

Nada más tenemos que consignar por ahora, relativamente á los caminos de fierro.

La juiciosa distribucion dada por la ley de que nos hemos ocupado y teniéndose en cuenta los trozos de rios navegables que necesariamente son su complemento, formarán con las grandes vías terrestres, á que ya nos hemos referido, la base principal de nuestro sistema circulatorio, á que tendrán que afluir los caminos secundarios de las localidades, como en el organismo, las pequeñas arterias afluyen á las de mayor poder.

La mejor manera de hacer confluir esas pequeñas vías de comunicacion en las de grande importancia, representa otro gran estudio, pues de él depende el medio de diluir el movimiento y el progreso hasta los más apartados lugares del territorio, llevándole la vida y la energia de los grandes centros.

Pero como todo no puede ser obra de un día, y si tal pretendiéramos, el resultado seria no hacer nada, repetimos lo que antes hemos dicho: el cuidado de la Direccion General de Caminos, en el momento, es dar á las grandes arterias á que nos hemos referido, las condiciones de verdaderos caminos y lontanamente, continuar con las que les sigan en importancia, sin perder de vista la relacion que deben guardar con las vías férreas y fluviales.

Estas dos últimas, dependen para su realizacion, de la iniciativa oficial, y así, distribuido el trabajo y el empeño, podremos en un tiempo limitado dar cima á la gran obra de la viabilidad.

\* \* \*

Hemos terminado la primera parte de este trabajo, habiéndonos propuesto demostrar en ella las necesidades y obstáculos que rodean el asunto.

Tal vez haya mucho más que decir sobre esto, pero, el tiempo y los trabajos que se realicen indicarán las necesidades que no se hubieran previsto, y entonces se aplicará el medio mejor de llamarlas.

Por lo demás, creemos haber consignado lo más importante que rodea al asunto, y, los puntos que hayan quedado sin análisis, tendrán pronto reparo en las páginas siguientes.

## I

## SEGUNDA PARTE

Muchas y difíciles de resolver son las cuestiones que van á presentarse en esta segunda parte.

Algunas de ellas han sido consignadas ya en la primera y esperan su estudio en el lugar que le corresponde.

Para facilitar la exposicion, iremos tratándolos por su orden, tal como han de presentarse en la práctica.

Así pues, empecemos por ver como debe formarse la Direccion General de Caminos, decretada en el artículo 1.º de la ley que hemos transcrito en la primera parte de este trabajo.

La Direccion General de Caminos, debe anexarse á la Direccion General de Obras Públicas, porque necesita directamente de la Comision Topográfica y de su archivo, y porque una y otra cosa debe consultarlas con mucha frecuencia.

Debe tener un reglamento especial y autonomía para su cometido, porque no sería posible que el Director General de Obras Públicas, pudiera atender eficazmente á las múltiples necesidades de dos oficinas, y porque aun en el caso de solo atender á la que actualmente está á su cargo, no lo sería posible emitir opinion en las cuestiones de la Direccion de Caminos que reclaman toda la atencion que pueda dispensarle un director laborioso.

La Direccion de Caminos debe buscar en la Direccion de Obras Públicas, un auxiliar indispensable y hasta su consejo en muchos casos, pues que las dificultades que van á rodearla serán muy complejas.

El personal de que debe componerse, no exige tanto número como inteligencia y casi puede decirse, que una y otra cosa dependerán de las aptitudes del Director General.

Que éste tenga íntimo conocimiento de la mision que se le encomienda y un deseo ardiente de servir al país, buscando el premio de sus afanos en el aplauso de la opinion, y de seguro que si se le dá como debe dárselo, la facultad de elegir los elementos que han de ayudarlo en su tarea, realizará bien y económicamente los trabajos de esa reparticion.

En cambio, por bueno y bien dispuesto que sea el director que se nombre, si se le rodea de empleados que no conoce ni tienen más aptitud que la de ganar una mesada, entonces pasarán los años, se gastarán los fondos públicos y lo poco que se haga será siempre defectuoso.

La gran dificultad para asegurar el éxito, está en la eleccion del Director General, — despues, si ella fuere buena, déjesele reglamentar su oficina y rodearse de los compañeros que han de secundarlo, y de seguro merecerá los parabienes del país.

Hemos consignado esto, porque el primer paso dado por el Poder Ejecutivo en la formacion de esta oficina, adolece de un gran defecto.

Aun no se ha nombrado el Director General y ya se ha dado la Secretaría á una persona cuyos méritos, para el caso, son desconocidos, y cuyos antecedentes científicos para el desempeño de su cargo, no abonan el resultado feliz que debe esperarse en el puesto que se lo ha confiado.

Y no es esto solo el error cometido, sino que se ha encargado á ese secretario, la reglamentacion de la oficina.

Es decir, que mañana cuando se nombre el Director General se encontrará con que es un inferior del Secretario, y que ha de consultar con éste todo cuanto deba hacer, reduciéndose á obedecer las disposiciones que aquél hubiera adoptado.

Pero supongamos que ese secretario se resigne á las alteraciones más ó ménos radicales que en el reglamento de la oficina era conveniente introducir el Director; — ¿si ese secretario no fuere capaz de secundar eficazmente los trabajos que se emprendan, puede seguir desempeñando ese puesto, sin coartar en mucho la marcha de la Direccion?

¿No podrá suceder, que el nuevo Director de Caminos, objeto desde luego, los motivos que objetó José Pedro Varela, cuando en análogo caso se le imponía un secretario, que segun él, no se acomodaba á las modalidades de su espíritu?

Y si esto decimos del Secretario, igual cosa debe decirse del personal en general.

Para prueba, basta recordar las sérias modificaciones que hubo de emprender Varela para conseguir el gran resultado que obtuvo, y que fué, á no dudarlo, despues de su gran preparacion y ardiente entusiasmo, lo que coronó sus esfuerzos.

Entre nosotros se ha adoptado un pésimo modo de llenar los puestos de la Administracion Pública.

Los empleados de las reparticiones, entran y salen por el favor ó falta de privanza acerca de tal ó cual influencia política, sin consultar las aptitudes del hombre para el cargo que va á desempeñar.

Rara, rarísima vez, el propio mérito se impone por sí mismo.

Así se ven en altos cargos públicos, empleados que serían tan solo buenos para escribientes, y escribientes, que serían buenos para más altos cargos.

Esta falta de buen acomodo ó de buena designación para los empleos, no es de hoy, data de largos años, y depende de la falta de autonomía de los jefes de oficina, de los que también con honorosas excepciones podría decirse lo mismo que hemos dicho de los empleados subalternos.

Si no fuera así, si la elección para los primeros puestos fuera hecha con acierto y dando á los encargados de ocuparlos el derecho de rodearse de empleados hábiles y laboriosos, cuán distinto sería el servicio de nuestras oficinas públicas!

Se objetará que de esa manera se cometerían injusticias y que los empleados quedarían librados al capricho de sus respectivos jefes. No lo creemos; las injusticias pronto se evidencian y desde que la influencia oficial no interviniera, sería difícil que se produjeran con frecuencia.

Hemos divagado talvez, sobre un punto que parece ajeno á la cuestión que nos ocupa, pero lo hemos hecho, para prevenir, si es posible, un mal que parece sobrevenir á la Dirección General de Caminos, la que, si esto sucediera, no llenará su cometido respondiendo á las esperanzas del país.

## II

Vamos á suponer, que ninguna de las dificultades apuntadas, venga á interrumpir la marcha de la oficina, suponiéndola por tanto, dotada de un personal inteligente y laborioso.

En estas condiciones, —cuál debe ser su primer trabajo?

Preseindiremos de eso mes ó dos que serán necesarios para los reglamentos especiales, distribución de trabajos, métodos á seguirse y demás asuntos inherentes al planteo de la oficina.

Después de todo esto, creemos que su primer trabajo será proceder al levantamiento de los planos de aquellos caminos que se hubieran designado como primeros para las composturas que deben practicarse.

Dado, que esos caminos fueran los que hemos indicado en la primera parte, al determinarlos, se habrán determinado también los puntos que en su trayecto deben necesariamente ser atravesados por ellos.

Entonces el estudio se reducirá á las secciones comprendidas entre los puntos designados, estudiando no solo el trazado del camino actual, sino el plano de una zona, á sus costados, con los datos necesarios para conocer exactamente su topografía.

En este estudio preparatorio, el camino servirá de eje para las nivelaciones longitudinales y para las transversales de la zona que debe conocerse, y en los casos que presentara grandes curvas, la de la cuerda correspondiente al arco que forme el camino, con iguales estudios á los expresados. Así mismo, será en esta parte que se consignarán en el plano, además de la descripción del suelo, los materiales de construcción, como piedra, arena y balastro que se encuentren á uno y otro lado de la vía, hasta la distancia de dos kilómetros, determinando el lugar y las facilidades de conducción hasta el camino.

Para practicar estos trabajos, conviene saber cual es la estación mejor.

Parece á primera vista, que el verano fuera el mejor tiempo para el reconocimiento de la vía; pero no es así. Para conocer el estado físico de nuestros caminos, es necesario estudiarlos en invierno, que es cuando muestran todos sus defectos y pueden apreciarse con seguridad. Sucede, por ejemplo, que los terrenos que en tiempo seco presentan resistencia suficiente, sufren degradaciones considerables con las lluvias y que los declives ó pendientes naturales, muestran entonces las más ó menos favorables condiciones con que se efectúa la tracción.

Además, la carencia absoluta de datos, sobre las crecidas de aguas, que es necesario conocer para los trabajos de puentes, alcantarillas, represas y terraplenes, impone que esos estudios se hagan en la estación invernal, para obtener todo el caudal de conocimientos referentes á los trabajos que deben practicarse.

Ahora, en cuanto á la realización de los composturas, eso sí, no puede haber dos opiniones sobre la mejor estación en que deben hacerse. Fuera del invierno, es decir, desde Octubre hasta Abril, el tiempo favorece los trabajos, y es dentro de esos siete meses, que deben realizarse los proyectos que se hubieran estudiado y preparado en los cinco anteriores.

Si la Oficina General de Caminos, estuviera ya instalada, podríamos abrigar la esperanza de verla practicar en este invierno los estudios preparatorios para siete meses de realización importante, pero, al paso que vamos y teniendo en cuenta que para organizar esa oficina, elegir su personal, darle reglamento, adquirir instrumentos de trabajos y para salvar otras dificultades que como hemos dicho, son inherentes á su fundación, se irán tres meses más, que serán precisamente los más necesarios para los estudios que deben hacerse en el terreno entonces hay que convenir en que la incuria nos domina.

Sin embargo, esto no quiere decir, que en absoluto no puedan hacerse despues de ese tiempo; — nó, — puede si hacerse algo, pero nunca con tanto provecho.

## 111

Prescindiremos de como deben practicarse los trabajos científicos que hay necesidad de hacer en el terreno, porque esto es materia muy elemental y se refiere á la reglamentación interna de la oficina; pero, vamos á preocuparnos de la manera que deben hacerse las composturas para afirmar los trozos de caminos que sufran reparación.

No nos detendremos á analizar los medios empleados hasta hoy entre nosotros para el caso, porque son tan primitivos, que no se aproximan á ninguno de los sistemas adoptados en los países adelantados.

Las piedras enormes, lanzadas á la ventura sobre el barro de un puntano, solo sirven para descomponer mas un mal paso y hacerlo al poco tiempo, más temible que nunca.

Examinémos los mejores sistemas conocidos y veamos cual ó cuales tienen mejor aplicación, bajo el doble punto de vista de la solidez y la economía.

\* \* \*

Los mas conocidos y que gozan de mejor reputación, son los de Tressagnet, — Mac-Adam, — Telford, — Girard de Candenberg y Paloucau.

Explicaremos cada uno de ellos (1).

(1) En la exposición y crítica de estos sistemas hemos tenido en cuenta las

*El de Tressagnet*, que fué uno de los primeros ingenieros que se ocuparon en Francia á principios del siglo pasado de la reforma de los firmes de las carreteras, consiste en hacer el fondo de la caja, bombeado, con sus costados defendidos por piedras de gran tamaño y construyendo el firme con tres capas.

La de abajo compuesta de gruesas piedras colocadas de canto y bien ajustadas, aunque dejando desigualdades. Esta capa constituye el cimiento. — La segunda, de piedras mas pequeñas (0.<sup>m</sup> 04) colocadas á mano hasta la altura de los bordes de la caja. Esta como la anterior se apisonan. — La tercera que forma el bombeo, se forma con piedras del tamaño de nueces, machacada fuera y colocada en la caja con palas. — Esta última capa debe ser de piedra de gran dureza.

*Sistema Mac-Adam*, el de este ingeniero, que pertenece al de firmes sin cimiento, consiste en una capa sentada simplemente sobre el fondo de la caja, exigiendo solo un mero repiso. Toda la piedra que compone el firme ha de machacarse menuda ó igual, ha de estar perfectamente limpia de detritus para lo que es necesario lavarla, y debe ser muy dura.

El espesor del firme es de 0.<sup>m</sup> 23 á 0.<sup>m</sup> 24 máximum, formado de tres capas iguales, pero una vez echada la capa inferior debe esperarse á que se halle consolidada para echar la segunda, que á su vez, debe esperar igual consolidación para que pueda echarse la tercera.

*Sistema Telford*, es en esencia el de Tressagnet, con la diferencia, que éste echa sobre el empedrado del fondo una sola capa de piedra machacada de 0.<sup>m</sup> 33 á 0.<sup>m</sup> 40 de espesor.

*Sistema Girard de Candenberg*, en este sistema se considera el firme como una verdadera mampostería, en el que los pequeños materiales hacen el oficio de cemento, sirviendo para trabar á los grandes. — Por esta razón, constituye sus firmes con materiales de varios tamaños y detritus ó una mezcla de arena y arcilla; para construirlo, echa sobre el fondo de la caja una capa de 0.<sup>m</sup> 02 próximamente, de espesor, de detritus ó arena y arcilla en estado de pasta tierna, sobre la que se echa una capa de 0.<sup>m</sup> 10 de piedra machacada, limpia de tierra y apisonándola para que se introduzca por sus huecos el mortero, y agregando capas de piedra hasta obtener el espesor que se desea.

opiniones vertidas, en el último curso de la *Escuela Especial* de Ingenieros de caminos, canales y puertos, de Madrid.

*Sistema Polonceau.* Este sistema fundado en la observacion de que en un firme los detritus de la superficie, vienen á introducirse entre las piedras de que se compone, se constituyo por la combinacion de materiales de distinta dureza por capas alternadas, formando la superior con los mas duros y recibiendo un recebo de detritus. El complemento de este sistema es el empleo del Rodillo.

Veamos ahora la critica de cada uno.

*El de Tressaguet* solo debe emplearse en terrenos de poca consistencia, pues en estos, la piedra menuda se enterraría envolviéndose con ellos en tiempo de lluvia.

Entro nosotros será el preferible para los terrenos llamados de *bañado*.

*El de Mac-Adam* exige que el camino se abra á la circulacion inmediatamente de haber entendido cada una de las capas, lo cual no es nada conveniente, ni para los vehículos que deben transitar por él, ni dados nuestros rodados, que generalmente son las carretas de dos ruedas, se produciría la consolidacion que persigue su inventor.

Segun Mac-Adam, es condicion indispensable y suficiente para que un camino sea bueno, que éste sea impermeable y terso.

No tiene en cuenta la rigidez.

Para hacerlo suficientemente rígido, no basta sustraerlo á la accion de las aguas y de aquí el cimientto en estos casos.

El sistema de Mac-Adam, alterado como se verá mas adelante, es el más aceptable siempre que el suelo sea naturalmente sólido.

Además, este sistema tiene la ventaja de exigir poca vigilancia en su construccion, si bien que haya que tenerla en el machaqueo de la piedra, pues segun se ha visto, pide mucha igualdad en el tamaño de este material.

Los firmes con cimientto, como el de Tressaguet, exigen gran esmero en la colocacion de las capas, porque sinó las piedras grandes salen á la superficie con suma facilidad, y aunque no lleguen á salir, constituyen un yunque para aplastar bajo el peso de las ruedas las piedras pequeñas de la capa superior.

Una circunstancia que debe influir mucho en la adopcion de uno ú otro sistema, es la conservacion que puede tener el camino. Esta puede ser perfecta, imperfecta ó nula. En el primer caso, es indiferente uno ú otro, en el segundo, es más conveniente el de Mac-Adam y en el tercero, el de cimientto.

*El de Telford* queda criticado en el de Tressaguet.

*El de Girard de Candemberg* no debe detenernos porque bajo el punto de vista económico y de los medios de realizarlo, entre nosotros, es inaceptable.

*El de Polonceau* tampoco nos convendría, por la dificultad de poder encontrar siempre los materiales de distinta dureza que exige.

\* \* \*

Hecha la exposicion y critica de los principales sistemas que se emplean para el afirmado de los caminos, veamos por cuales debemos resolvernos como más propios para nuestro país.

Hemos dicho que el Tressaguet nos convendrá siempre que el terreno no ofrezca solidez como en los lugares de *bañado*, porque en este caso, el Mac-Adam no reúne las condiciones necesarias, y los demás que se han espuesto, ni son más sólidos que el que nos ocupa, ni pueden comparársele bajo el punto de vista económico.

Para la generalidad, es decir, para los terrenos de regular solidez, optamos por el sistema seguido en España que es una especie de término medio entre Mac-Adam y Tressaguet y consiste en formar el firme con tres capas de piedra de distinto tamaño, siendo respectivamente, la de abajo como naranjas, la del medio como huevos y la superior como nueces, segun vulgarmente se designan sus dimensiones.

Para los terrenos consistentes, puede emplearse el Mac-Adam apisonando y cilindrando en la caja, pudiendo variar su espesor desde el que determina el autor hasta el de 0.<sup>m</sup> 10, como se ha adoptado en el Simplon y que entre nosotros podrá practicarse en gran parte de los caminos que pasen por terrenos de serranía.

Lo espuesto comprende uno de los puntos importantes de la cuestion que nos ocupa, pues que de la mejor eleccion en el método que ha de seguirse en las composturas, depende una gran economia para la conservacion, que de otra manera, demandará ingentes sumas y una vigilancia permanente que será difícil de cumplir por algun tiempo, hasta tanto que el cuerpo científico de la oficina de caminos no esté completamente organizado.

## IV

Pasemos á otro punto.

Estudiado el sistema mejor que debe adoptarse para las composuras, conviene conocer como deben realizarse, para que desde ya se encuentren en armonía con los trabajos del porvenir.

Una de las condiciones que para esto deben tenerse presentes, es la determinacion de las pendientes, puesto que hoy contribuyen mucho al mal estado de la viabilidad las inclinaciones naturales del terreno, ofreciendo planos fuera de toda inclinacion aceptable, muy particularmente en las caidas de los pasos y pantanos.

No se nos pasará desapercibido que los trabajos de desmonte y terraplen son sumamente caros y que eso debe ser trabajo lento y de largo tiempo, para dar á nuestros caminos las pendientes suaves aconsejadas por la ciencia, pero, habrá casos, en que sea cual fuere la dificultad que presenten habrá necesidad de sugetarlos desde luego á las reglas aconsejadas por la práctica.

Así por ejemplo, las obras que se practiquen en los bajos, deben ser hechas ya, sobre el terraplen que les corresponda para producir el grado de pendiente que ha de tener el camino cuando se haya convertido en carretera.

Convenido que donde se tengan que practicar desmontes en las alturas no se hagan aun, cosa que no debe hacerse si no se puede consolidar el piso, pero en los bajos, tiene que darse desde ya necesariamente á los reparos, la altura que imponga el nivel que ha de tener la vía cuando sea una perfecta carretera, pues de otro modo, mañana, cuando eso tenga que tomarse en seria consideracion, nos encontrariamos que nada habremos hecho, teniendo que quedar el firme que ahora se construya, bajo el terraplen que imponga entonces la medida de las pendientes adoptadas.

En cuanto á las obras de fábrica que deben auxiliar los trabajos, es cuestion secundaria que solo tendría cabida en estas líneas si ellas fueran un curso de carreteras, pero que estando destinadas á apreciar la cuestion bajo un punto de vista completamente práctico y local no les correspondo este lugar.

## V

Despues de lo espuesto, conviene preocuparnos de dos cuestiones que se relacionan intimamente y que no pueden pasar desapercibidas.

1.ª Tratándose de las modificaciones que han de sufrir nuestros caminos, bajo el punto de vista de la consolidacion del suelo y de la variacion de forma que haya de dárseles, es necesario optar por un sistema que generalizándolo en lo posible, reuna á las ventajas económicas, las ventajas estratégicas, dando una peculiaridad típica á nuestro trazado.

Esta cuestion, es: si ese trazado, debe ser siempre que sea posible y aun sacrificando algunas veces la brevedad de la distancia, *alto, bajo ó á media ladera.*

Desde luego optamos por el trazado alto, ya porque bajo el punto de vista estratégico es el más conveniente, y porque dada la formacion geológica de nuestro territorio, es sin disputa el más económico.

En este trazado, la consistencia natural del suelo, favorece un afirmado menos costoso y exige más desmonte que terraplenes, evitando mucho las obras de fábrica que serán necesarias en los otros trazados, por los caudales de agua que necesariamente encontrarán á su paso y por la sucesion alternada de desmontes y terraplenes ó solo la que de estos demandarán.

No debe perderse de vista que un metro cúbico de terreplen valdrá por regla general, el doble de otro de desmonte, fuera los casos en que hayan de hacerse obras de fábrica, lo que entonces excede de toda proporcion.

Las condiciones naturales de nuestro suelo, ofrecen tal número de obstáculos á un trazado bajo ó intermedio sin el auxilio de obras artificiales, que bajo el punto de vista económico, el aumento moderado de una distancia por preferir el trazado alto, compensará con ventajas á los gastos de los otros.

Esto no quiere decir que deba preferirse en absoluto el trazado alto, sinó, que debe optarse por él toda vez que las ventajas económicas sean superiores, dentro de un límite racional en el alargamiento de la distancia. Ese límite podría determinarse como regla general en un 10 á 15 % y aun en 20 á 25 en pequeños trechos, si la compensacion fuera tal, que resultara evidente ventaja en sa-



erificar hasta ese límite la brevedad de la distancia en beneficio de menores gastos.

Además, si tenemos en cuenta que es al costado de nuestros caminos, que están llamados á levantarse los centros de población en el futuro, es fuerza convenir, que la higiene reclamará siempre en estos casos, las posiciones más altas.

Optamos, pues, por el trazado alto, dentro naturalmente de las condiciones espuestas.

\*  
\* \*

La segunda cuestion, se refiero al tipo que debe darse á las pendientes generales de nuestros caminos.

Esta es una medida prévia de la que dependen los desmontes y terraplenos, y que por tanto, hay que resolver para que las obras que se practiquen, se hallen desde ahora en armonía con los trabajos que paulatinamente se vayan realizando, para que no sean despues un obstáculo á las buenas condiciones que en general deben reunir los caminos.

Sería difícil establecer un tipo único para las pendientes, pues que dadas las desigualdades de la formacion de nuestro suelo, no sería posible aplicarlo en todos los departamentos.

Convengamos sin embargo, en que lo arbitrario en la medida de las pendientes solo debe aceptarse para los terrenos muy quebrados ó de serranía, debiéndose para los demás adoptar una medida que con poco alteracion produzca un declive aceptable.

En Eurooa se ha adoptado como medida general, la inclinacion de 0<sup>m</sup> 04 á 0<sup>m</sup> 05. Podríamos, pues adoptarla, fijando ese tipo y permitiendo aun hasta 0<sup>m</sup> 03, en casos especiales, medida que no es perjudicial.

En cuanto á los terrenos demasiado ondulados, puede adoptarse el sistema de quebrar las pendientes por tramos horizontales, teniendo presente que los planos inclinados, vayan siendo más suaves en el sentido de la ascension.

(Continuad).

## Memoria

DE LA COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION  
POPULAR DEL AÑO DE 1881

Señores sócios:

Cumpliendo con una de las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad, vamos á daros cuenta de los trabajos realizados durante el año de nuestra administracion y direccion de los asuntos de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Entramos en el décimo octavo año de la fundacion de esta institucion y cada dia nos hallamos más persuadidos de su importancia ó influencia benéfica en la difusion y mejora de la educacion comun.

Si se nos hubiera dicho al principio de nuestra jornada que la Sociedad de Amigos, compuesta de un número reducido de sócios, relativamente á la importancia de este centro de poblacion, y con recursos tan escasos que apénas alcanzan á la asignacion mensual de que goza el jefe de una reparticion pública en los estados del Plata, si se nos hubiera dicho, repetimos, que ella llegaría á conquistarse un título respetable no solo en el Rio de la Plata, sinó aun del otro lado del Océano y en países donde no se habla nuestra lengua, no hubiéramos dado crédito á esas afirmaciones.

Entre tanto, nos es grato comunicároslo, la Sociedad va cada dia ganando terreno en el concepto de la gente ilustrada y sus obras mereciendo los juicios más favorables de escritores tan notables como competentes en materia de educacion y de enseñanza. La prensa diaria ha reproducido los juicios de Bernard Perez, Hippeau, y Siciliani sobre los « Apuntes para un curso de Pedagogía » del doctor Berra, obra que como sabeis ha sido publicada por la Sociedad y últimamente solicitada por una casa de comercio en libros para ser colocada en España, como lo ha sido, vendiéndose la mayor partn de los ejemplares que se enviaron.

Empieza, pues, la Sociedad á tener mercado para sus produccio-

nes no solo en los países limítrofes con la República, sino aun del otro lado del Atlántico.

Desgraciadamente y apesar de las manifestaciones de simpatía que la Sociedad ha recibido de algunas de las repúblicas que hablan nuestra propia lengua, sus libros no han tenido allí la aceptación que era de esperarse. No es estraña la Comisión á las causas que pueden influir para que eso suceda. Los libros y principalmente los libros de educación para que obtengan éxito en el mercado á donde se envían es no solo necesario que sean conocidos por personas competentes en la materia sino también el que vayan á manos de quien se halle en aptitud de poder generalizar su uso. Por otra parte, ellos como todas las cosas necesitan su tiempo para hacerse camino.

Premiadas en las exposiciones de Chile y la República Argentina, lo acaban de ser también en la Exposición Pedagógica de Rio Janeiro, las obras publicadas por la Sociedad. Ese hecho lo acredita el diploma que se halla expuesto en la Secretaría de la Comisión y que hemos recibido por conducto de nuestro socio corresponsal en esa ciudad el señor don Erico Peña. Las obras enviadas, las donamos al Museo Pedagógico de Rio Janeiro.

La "Liga de Ensino", institución fundada en Rio Janeiro, con fines análogos á los de la Sociedad de Amigos, ha formado por medio de su órgano en la prensa, el juicio mas favorable de la obra los "Apuntes para un curso de Pedagogía".

El señor don José Maria Torres, director de la Escuela Normal de Maestros, de la ciudad del Paraná, uno de los educacionistas más distinguidos de la República Argentina, ha formado un juicio muy lisonjero de otra obra publicada por la Sociedad: los Carteles de Lectura, cuyo uso ha introducido en aquella provincia.

A fines del año, vino á Montevideo el señor don Jacinto Diaz, comisionado por el Consejo Escolar del Partido de San Isidro en la Provincia de Buenos Aires, para estudiar los progresos de la Instrucción Primaria en Montevideo y principalmente obtener informes especiales sobre el Veredicto Escolar, instituido por la Sociedad de Amigos. Visitó nuestra escuela, obtuvo los informes que deseaba y las obras publicadas por la Comisión, retirándose sumamente complacido de la marcha de la educación entre nosotros.

El Centro de Enseñanza de San José ha solicitado el envío del Reglamento y Programa de la Escuela Elbio Fernandez para aplicarlo en cuanto le sea posible. La Comisión Directiva ha atendido

ese pedido y está en relaciones con las personas que dirigen esa institución.

El señor don Domingo Faustino Sarmiento, socio corresponsal de la Sociedad de Amigos, en su reciente viaje á Chile, tomó á su cargo la tarea de gestionar el que las obras que hemos publicado fuesen estudiadas y adoptadas en aquel país y al regreso de su viaje, manifestó á nuestro Presidente, el doctor Pena, que las personas que se interesaban por conocer esas publicaciones eran los señores Vicuña Mackenna y algunos miembros del Directorio de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, el que le habia escrito ya llevando á su conocimiento que las obras de la Sociedad de Amigos serian utilizadas y que el Directorio tendria placer en mantener relaciones con su Comisión Directiva. Esta ha respondido como era natural á ese deseo y debe agradecer al señor Sarmiento su valiosa cooperación para los fines que dejamos indicados.

En el curso del año la Comisión ha nombrado además sus socios corresponsales en Italia y Brasil á los señores Siciliano y Peña ya designados con otros motivos.

Pasamos ahora á exponer los trabajos de mayor importancia llevados á cabo en el año que ha terminado, cumpliendo así con lo que establece el inciso 8º. de los Estatutos de la Sociedad.

#### COMISION DIRECTIVA

Las sesiones de la Comisión Directiva se han celebrado con bastante regularidad durante el año transcurrido, aunque, generalmente la mayor parte de las sesiones solo tienen lugar con cuatro de sus miembros. El número de las que se celebraron en el año fué de 41, el de los informes que se expidieron de 52 y las notas pasadas 48.

Con más ó menos asiduidad unos que otros, todos los que componen la Comisión Directiva han concurrido á sus sesiones.

Ella ha estado constituida de este modo:

#### *Titulares*

Cárlos Maria de Pena, Presidente.  
 José Arechavaleta, Vice-Presidente.  
 Luis E. Piñero, Tesorero.  
 Juan M. de Vedia, Bibliotecario.

Domingo Aramburú, Secretario.  
 Antonio María Rodríguez, Secretario.  
 Francisco A. Berra, Vocal.  
 Alfredo Vázquez Acevedo, Vocal.  
 Luis H. Cabezudo, Vocal.

*Suplentes*

José Vicente Villalba.  
 Juan José de Herrera.  
 Gonzalo Ramírez.  
 Francisco Estrázulas.  
 Roman García.  
 Hildfonso García Lagos.  
 Francisco A. Lanza.  
 Martín C. Martínez.

De lo que hemos dicho se desprende que no ha sido necesario convocar á ninguno de los suplentes durante el año, pues todos los titulares han concurrido y podido justificar sus faltas de asistencia.

La Comisión Directiva se dispone á ser inflexible en el cumplimiento del Reglamento Interno, durante el año que va á empezar, haciendo efectiva la exoneración del cargo en aquellos de sus miembros que incurriesen en diez faltas injustificadas.

La Comisión Fiscal ha funcionado con regularidad, fiscalizando mensualmente las cuentas de la Directiva.

Ella ha estado compuesta de los señores siguientes :

*Titulares*

Doctor don José María Muñoz.  
 » José Antonio Pillares.  
 » Mauricio Ilamas.

*Suplentes*

Doctor don Ernesto Velazco.  
 » Alberto Capurro.  
 » Alfonso Guillemotte.

OBRAS PUBLICADAS

Echando una mirada retrospectiva sobre los años transcurridos desde el de 1874, en que la Sociedad empezó la publicación de obras, hasta nuestros días, veremos que el éxito principal de sus trabajos ha consistido y consiste en ese medio de propaganda, que ha hecho accesibles á todas las instituciones públicas y privadas los beneficios que antes solo alcanzaban á las escuelas por ella dirigidas y sostenidas.

De las obras de pedagogía que desde entonces ha venido publicando la Sociedad, obras solo utilizables por los maestros ó personas aficionadas al estudio de las cuestiones de educación, más de siete mil ejemplares han sido vendidos en el comercio, aquí y en la República Argentina.

Debido á ese recurso, los sistemas, métodos y procedimientos de enseñanza preconizados por la Sociedad, se han encarnado en el maestro de escuela y en gran parte de la juventud del país, traduciendo en resultados altamente benéficos para la enseñanza.

El número de obras didácticas colocadas en el mismo lapso de tiempo, no baja de diez y seis mil ejemplares, lo que hace posible apreciar las ventajas obtenidas por los niños de ambos sexos que se educan en la generalidad de las escuelas públicas y privadas.

La Sociedad extiende, pues, día á día sus horizontes por la publicación y difusión de sus ideas y propósitos bajo la forma del libro.

Raras serán las obras dadas á luz en el país, que como las de la institución de que formais parte, cuenten dos, tres y hasta cuatro ediciones agotadas.

Sabéis ya, por haberos sido manifestado en otras ocasiones, que la Comisión no hace de sus obras un objeto de comercio, limitándose á expenderlas á precios que lo permitan cubrir holgadamente los gastos de impresión y colocación, pues sus autores han hecho donación de ellos á la Sociedad.

Las obras hasta hoy publicadas por la Sociedad son las siguientes :

— « La Educación del Pueblo » por José Pedro Varela, de la cual se imprimieron 1500 ejemplares y quedan solo en depósito 525.

— « Los Carteles de Lectura », que agotadas las dos primeras

ediciones de 1500 ejemplares y modificados por el doctor Berra, se hizo una tercera edicion de 500 ejemplares, de la cual se han colocado 265 colecciones.

— El «Manual de Lecciones sobre Objetos» por N. A. Calkins que tradujeron del inglés al español los señores don Emilio Romero y don José Pedro Varela y del cual se tiraron 3000 ejemplares, no habiendo más que una existencia de 107.

— Las «Lecciones Progresivas de Composicion por don Emilio Romero», de cuyo libro se han publicado cuatro ediciones, estando reducida la existencia de la 4.<sup>a</sup> que fué de 4000 ejemplares á 1053.

— Los «Carteles de Geografía Física», de cuya edicion de 1000 ejemplares, solo quedan 224 colecciones.

— El «Manual de Métodos», para uso de los maestros por Enrique Kiddle, Tomas Harrison y N. A. Calkins, traducido por la señorita Joaquina Acevedo, el doctor Vazquez Acevedo y señor Romero y arreglado para el uso de las escuelas de las Repúblicas del Plata por el doctor Berra. De esta obra se han hecho dos ediciones de 2000 ejemplares, queda una existencia en depósito de 576.

— De la «Geografía Elemental por Emilio Romero», se hicieron tres ediciones que representaban once mil ejemplares, de los cuales solo existen uno ó dos en depósito.

— Los «Apuntes para un Curso de Pedagogía» por el doctor don Francisco A. Berra. De la edicion de mil ejemplares solo quedan una existencia de 282.

— Del Informe sobre el Congreso Pedagógico se recibieron en depósito quinientos ejemplares, de los que se han colocado cerca de cuatrocientos.

— A esas obras, debe agregarse un gran número de folletos, conteniendo informes, memorias, direcciones, reglamentos, etc.

#### PROGRAMA

El programa de la Escuela es como lo sabeis el «Manual de Métodos» publicado por la Sociedad, con algunas pequeñas modificaciones que la Comision ha creido deber introducir y otras alteraciones sugeridas por la mejor distribucion de las materias. De una y otra cosa instruye el Reglamento Interno de la Escuela que será distribuido á los socios adjunto á esta Memoria.

Para facilitaros los medios de conocer las asignaturas que se

cursan en cada clase de la Escuela y la estension que á ellas se dá os pondremos de manifiesto lo que ha de enseñar cada clase durante el año de 1885.

- Clase A — 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> Grado del Manual.
- Clase A — 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> Grado del Manual.
- Clase C — 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> Grado del Manual.
- Clase D — 6.<sup>o</sup> y 7.<sup>o</sup> Grado del Manual.
- Clase C — 8.<sup>o</sup> y 9.<sup>o</sup> Grado del Manual.
- Clase F — 9.<sup>o</sup> y gran parte del 10.<sup>o</sup> grado del Manual.

La Comision se ha preocupado de dar á los maestros algunas instrucciones sobre la manera como han de proceder en la enseñanza de la moral y la instruccion cívica, á fin de que la Escuela de la Sociedad responda á sus aspiraciones y ofrezca á los padres de familia las mayores seguridades de la neutralidad de sus maestros en las cuestiones religiosas.

Si la Escuela Elbio Fernandez ha excluido de sus programas la enseñanza de toda religion positiva, no ha sido por odio á ninguna, sino por el respeto que le inspiran las creencias de todos.

Persiguiendo esos propósitos, la Comision Directiva aprobó durante el año un proyecto del doctor Pena sobre la forma en que debiera darse la enseñanza de la moral en todas clases de la Escuela y no se detendrá hasta no haberla dotado de un amplio programa de moral teórica y práctica ó instruccion cívica, de esa moral que es comun á todas las sectas religiosas, que enseña al niño á conducirse en la vida con honradez y probidad, que le eleva, le dignifica y le distingue de los demás seres; y de esa instruccion cívica tan indispensable para el ejercicio de los derechos y deberes del buen ciudadano.

#### CARTELES DE LECTURA

Os anunciamos en la Memoria del año anterior que el doctor Berra había sido nombrado en comision para estudiar y proponer las reformas que pudieran introducirse en los carteles de lectura, con el objeto de hacer una nueva edicion, pues se había agotado la anterior. No tardó el doctor Berra en expedirse en su cometido presentando á la Comision un trabajo completamente nuevo y que despues de los informes y estudios del caso, que corren impresos

en un folleto, fueron dados á la publicidad y se hallan hoy á venta aquí y en la República Argentina.

La Direccion General de Instruccion Pública que había solicitado en compra unas 200 colecciones de Carteles de Lectura, obligándose á tomarlos tan luego como se publicase la nueva edicion, no ha reiterado su pedido hasta hoy, aun cuando nos consta que tiene los mejores informes sobre las condiciones pedagógica de ese trabajo.

En cambio, los Carteles del doctor Berra han tenido una simpática acogida en la República Argentina. El señor don José María Torres, director de la Escuela Normal del Paraná, les ha adoptado para su uso en las escuelas de aplicacion de ese establecimiento.

Tambien se nos han hecho pedidos de Buenos Aires.

Por otra parte, nuestras propias experiencias hechas en la Escuela Elbio Fernandez, nos han dado los mejores resultados.

El informe que acerca de esos carteles produjeron ante la Comision Directiva los señores don Carlos María de Pena y don José Archavaleta fué publicado en un folleto que abraza los siguientes puntos: I. Antecedentes de la reforma. II. Los viejos métodos — Los carteles en usos. III. Deficiencias observadas. IV. Los carteles que presenta el doctor Berra. V. Opinion de la Comision especial. VI. Proyecto de resolucion.

Las instrucciones que acompañan los Carteles de Lectura y Logografía, publicados en un folleto aparte, comprenden los siguientes puntos: I. Fines de la enseñanza. II. Duracion y variedad de los ejercicios. III. Objetos que deben emplearse para enseñar, y reglas de su uso. IV. Método de la enseñanza. V. Plan de los carteles. VI. Papel que deben desempeñar los maestros y los alumnos. VII. Forma en que el maestro debe comunicarse con sus discípulos. VIII. Modo de dar interos á las lecciones. IX. Orden de los ejercicios. X. Cualidades de la lectura. XI. Instrucciones para el uso de cada uno de los ocho carteles, y los carteles mismos reproducidos en punto pequeño.

Con esas instrucciones, el maestro ó maestra y aun mismo las familias, pueden enseñar con facilidad á leer y comprender lo que se lee, dejando á los niños en aptitud de entrar á hacer uso del libro sin grandes dificultades.

#### ENSEÑANZA DE LA CALIGRAFÍA

Se ha hecho notar con razon la indiferencia ó abandono en que ha caido de algunos años á esta parte, la enseñanza de la caligrafía ó la escritura en las escuelas primarias. Los alumnos de nuestra propia escuela se resentían de la poca atencion prestada á la forma y elegancia de la letra, como si ella no fuese de grande utilidad en la vida.

La reforma de los métodos y sistemas de enseñanza habían arrasado tambien al sacrificio las buenas prácticas antiguas de enseñar á escribir con sujecion á ciertas reglas y preceptos. Se había llegado á creer que lo importante no era escribir con perfeccion, es decir, poseer el arte de la *caligrafía*, sino expresan cuanto antes su pensamiento hablado, con buena ó con mala letra, arte á que se ha dado el nombre de *logografía*.

Entretanto, quien puede dudar de que la buena forma de letra no sólo constituye un adorno y una habilidad en el individuo, sino que es una necesidad de orden y un arte sumamente útil en las personas llamadas á llevar libros de comercio ó á ejercer el oficio de escribientes, ocupaciones que requieren indispensablemente y para su mejor servicio que el que las ejerza, escriba con seguridad, correccion, elegancia y claridad, amoldando la forma de letra á las necesidades del uno á que está destinada.

Se preocupaba la Comision Directiva de corregir esas deficiencias, cuando se le presentó recomendado por el señor don Domingo Faustino Sarmiento, el señor don Fernando Berghmans, autor de un *Método razonado de escritura inglesa*, solicitando su adopcion por la Sociedad. Pasados á informe del doctor Berra los cuadernos ó instrucciones que lo forman, esto se expidió haciendo un estudio del asunto en el que se da una idea del Método del señor Berghmans y de todos los demás procedimientos conocidos, ese informe ha sido publicado en un folleto que está en venta en las librerías y que abraza los siguientes capítulos.

— 1.º *Idea del Método del señor Berghmans.* — 2.º *Necesidad de la correccion caligráfica.* — 3.º *La teórica y la práctica.* — 4.º *Materiales de escritura.* — 5.º *Oportunidad de regularizar la escritura.* — 6.º *Plan de las lecciones.* — 7.º *Orden de los ejercicios.* — 8.º *Modelos.* — 9.º *Conclusion.*

La Comision Directiva aprobó el dictámen del doctor Berra y le llevará á la práctica en el año entrante.

El señor Berghmans se ha hecho acreedor á la estimacion de la sociedad por el desinterés con que se ha ofrecido á dirigir á los maestros de la escuela Elbio Fernandez en la enseñanza de su método de escritura, á cuyo efecto vendrá á Montevideo en el año entrante.

#### REGLAMENTO DE LA ESCUELA

Está en prensa el nuevo Reglamento Interno de la Escuela Elbio Fernandez.

Este es otro de los asuntos á que la Comision Directiva ha consagrado alguna atencion. El Reglamento de que hasta ahora se ha servido la escuela y los maestros, había sido publicado en 1877, y desde entonces hasta la fecha se habían sancionado muchas disposiciones y preceptos que no figuraban en él. Fué necesario estudiarlo ó incorporarle todas las resoluciones con carácter de permanentes. Así se hizo por el señor Vedia, á quien se confió esa tarea y hoy está en prensa el nuevo Reglamento, que en breve os será distribuido.

Se han deslindado en el las atribuciones de los directores y las de los maestros, se ha establecido la abolicion de los premios materiales y variado la época de los exámenes anuales y semestrales. Los primeros tendrán lugar en lo sucesivo durante el mes de Setiembre, época que ofrece mayores ventajas, por distintas razones. Despues de los exámenes la escuela continuará funcionando hasta mediados del mes de Diciembre, en que darán principio las vacaciones terminando el 31 de Enero.

#### HORARIOS

Desearo la Comision introducir en los horarios de la escuela las modificaciones que la experiencia hubiera señalada como conveniente, se dirigió á los maestros pidiéndoles le manifestasen por escrito sus observaciones. Presentaron ellos un proyecto de horarios para cada clase y pasados á informe de los señores Vazquez Acevedo y Berra fueron estudiados, reformados y puestos en vigencia quedando distribuido el tiempo en cada clase del modo que indica el cuadro siguiente:

#### DISTRIBUCION SEMANAL DEL TIEMPO

ASIGNATURAS	CLASE A	CLASE B	CLASE C	CLASE D	CLASE E	CLASE F
	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS
Objetos . . . . .	3 00	1 00	2 00	--	--	--
Colores . . . . .	3 00	1 00	--	--	--	--
Aritmética . . . . .	6 00	6 00	7 00	7 00	5 00	4 00
Tamaño . . . . .	--	1 00	--	--	--	--
Lectura . . . . .	4 15	6 30	6 00	6 00	5 00	3 00
Escritura . . . . .	4 45	2 00	3 00	3 00	2 30	4 30
Cuerpo humano . . . . .	8 00	1 15	1 15	--	--	--
Dibujo . . . . .	3 00	2 00	1 15	3 00	2 00	1 00
Moral y buenas maneras .	1 30	1 00	1 30	1 30	1 00	2 00
Forma ó Geometria. . . .	3 00	2 00	1 00	2 00	--	2 00
Descanso, gimnasia revista.	7 00	7 00	6 00	6 00	5 00	5 00
Plantas ó Botánica . . . .	--	2 00	1 30	3 00	2 00	--
Geografía . . . . .	--	2 00	3 00	3 00	3 30	3 00
Animales ó zoología . . . .	--	2 00	3 00	1 30	2 00	--
Ocupaciones industriales .	--	--	1 00	--	--	--
Minerales . . . . .	--	--	1 30	0 45	1 00	--
Composicion y definiciones.	--	--	--	1 30	2 30	2 30
Gramática . . . . .	--	--	--	0 45	--	2 30
Física . . . . .	--	--	--	--	3 30	3 00
Historia . . . . .	--	--	--	--	2 30	2 30
Astronomía . . . . .	--	--	--	--	1 30	2 00
Teneduria de libros. . . .	--	--	--	--	--	2 30
Algebra . . . . .	--	--	--	--	--	2 30
Horas para semana. . . .	39	39	39	39	39	39

## PERSONAL DE ORGANIZACION

Se han introducido durante el año algunas modificaciones en la organizacion y personal de la Escuela, sin que ello haya importado mayores erogaciones.

La Escuela está hoy dividida en dos secciones como lo estaba en el año anterior, pero la seccion inferior se compone de las Clases A, B, C, D, y la superior de las Clases E, F.

La Sta. Reyes, que dirigia la Clase C, renunció á ese puesto en el curso del año y fué sustituida por la Sta. Rosa Bardallo Velazco que tuvo hasta fines del año, á su cargo esa Clase, en calidad de interina. De manera que el personal de la Escuela lo componen el Señor D. Geremías Panizza como maestro de la Clase F y Director de Seccion Superior; el señor don José Gugliucci como maestro de la Clase E; la Sta. Angela Anselmi, como directora de la Seccion Inferior y maestra de la Clase D; la Sta. Rosa Bardallo Velazco como maestra de la Clase C; La Sta. Sara E. Tebot, como maestra de la Clase B; y la Sta. Guadalupe Travieso como maestra de la Clase A.

*Cuatro de los maestros poseen título de la República para ejercer la enseñanza, uno del extranjero y otro no lo tiene.*

La Comision Directiva está satisfecha, en general, del desempeño de sus maestros y así se los ha manifestado al terminarse los exámenes de la Escuela.

## MENAGE Y ÚTILES

Para suplir las necesidades de la escuela, proveerla de algunos útiles nuevos y reparar los que podrian hallarse en mal estado, la Comision encargó á uno de sus miembros el señor Vedia, de presentar un informe sobre las exigencias del establecimiento en ese sentido. Esa Comision se expidió en oportunidad y se adquirieron los útiles más indispensables y cuyo costo estaba en armonía con los recursos que la Sociedad podia destinar á ese objeto.

Mucho habria que hacer todavía para dotar al establecimiento de un menage y útiles tan completo y perfecto como se requiere en una escuela bien tenida.

Van á formarse colecciones de objetos de historia natural y productos de la industria para satisfacer una de las exigencias de la enseñanza.

## ALUMNOS

La Escuela Elbio Fernandez terminó el año escolar de 1884, con una inscripcion de 153 alumnos, de los cuales 151 son nacidos en el pais y 2 extranjeros; 62, hijos de padres nacionales, 37 de españoles, 39 de italianos y 15 de otras nacionalidades.

Por las profesiones de sus padres, los alumnos se clasifican así: comercio, 54; profesiones liberales, 52; varias industrias, artes y oficios, 47.

La asistencia media que fué en el año de 140 alumnos, demuestra que el ausenteismo no tiene el establecimiento de la Sociedad, las proporciones que en otras escuelas existentes en esta capital.

Los insertos se reparten de este modo en las seis Clases de la Escuela.— Clase A. 26—Clase B. 27— Clase C, 24— Clase D, 26— Clase E, 23—Clase F, 27.

## VERIDICTO ESCOLAR

La abolicion de los premios materiales y su sustitucion por un sistema de estímulos ó recompensas naturales, en armonía con los sentimientos que germinan en las tiernas criaturas, que en su principio no nos atrevimos á presentarlos sinó como un ensayo, ha merecido en este año la aceptacion general de todos los miembros de la Comision Directiva, entre los cuales nos faltaban algunos que vacilasen ante la idea de una reforma que ha venido á romper con la costumbre establecida desde que existen escuelas en el pais.

Entre las ventajas que ese sistema que podemos clasificar de democrático, ofrece sobre el hasta ahora en uso, es la de mayor importancia, la de que hace á los alumnos jueces de sus propios actos, les estimula á proceder con rectitud y como sus juicios se han de encontrar en frente de los del maestro, les induce á tomar en seria consideracion sus preceptos de moral y de justicia, para no incurrir en faltas censurales á los ojos de aquellos y de sus condicípulos.

Puede decirse con propiedad que el veredicto escolar es la moral que se les enseña en las clases puesta en accion dentro del recinto mismo de la escuela.

La forma en que debiera llevarse á la práctica ese pensamiento

de la Comision Directiva, fué objeto en el año 84 de un nuevo estudio que hicieron los señores Berra y Vazquez Acevedo, quedando definitivamente sancionado el Veredicto Escolar en los términos de que instruyen los siguientes documentos :

Montevideo, Setiembre 5 de 1881.

Señor Presidente de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Señor :

Hemos revisado el reglamento del *Veredicto escolar* en cumplimiento de la comision que tuvo usted á bien confiarnos, y tenemos el honor de informar señalando los cambios que juzgamos convenientes.

I. — Nada tenemos que observar acerca del *Veredicto*, en lo que de esencial tiene. Como se dijo en otra ocasion, siempre han concurrido las Mesas examinadoras, los maestros, los alumnos y aun el auditorio, á juzgar en el acto de los exámenes la conducta escolar de los niños; y había establecido la costumbre una irregularidad grave eliminando de los fallos anuales el voto de los alumnos, y puede decirse que tambien el de los maestros, no obstante ser los que mejor pueden influir en la marcha de la escuela, por la autoridad que les da el conocimiento individual ó íntimo de la conducta que cada alumno ha observado durante el año. El *Veredicto*, tal como lo hemos instituido, no solo constituye un progreso respecto de la costumbre de discernir premios materiales, en lo que tiene de característico, sino que asegura más la justicia por los elementos personales que intervienen.

Por otra parte, los maestros emiten su opinion de un modo público, forma preferible á la sugestion reservada con que han solido corresponder á las consultas de las Mesas examinadoras, y los niños se habitúan á ejercer desde la escuela una funcion delicadísima de la vida política, del modo que mejor pueda conducir á formar en ellos y á robustecer el sentimiento de su responsabilidad y la independencia de carácter.

No puedo decirse que es larga nuestra experiencia en eso punto; pero la que tenemos basta para que la Comision Directiva mantenga la institucion. Los niños y sus familias se han manifestado más satisfechos despues del *Veredicto* de 1883, que despues de las distribuciones de premios de los años anteriores. En todos ha obrado la conciencia de la justicia cumplida hasta donde humanamente es

posible, y esto ha motivado la generalizacion de sentimientos nobles, y la desaparicion, ó, por lo menos, la disminucion considerable de resentimientos inmotivados, de vanidades, envidias y otras pasiones no menos ilegítimas á que daban ocasion los premios. Es, pues, indudable que se debe al *Veredicto* un progreso moral realizado dentro y fuera de la escuela « Elbio Fernandez »; y mayores se le deberán desde que nuestra iniciativa sea adoptada por otras escuelas.

Debemos, por tanto, conservar esta institucion y prestigiarla, esmerándonos por hacerla tan simpática en la forma como lo es en el fondo.

II — La forma es susceptible de variaciones. Lo que hay que buscar en ella es que, á la vez de no perjudicar el fin principal, atienda ciertas necesidades accesorias. La experiencia y el ingenio han de sujerir de año en año mejoramientos que nos lleven al grado de perfeccion posible.

Una de las operaciones más importantes es la del escrutinio. Segun la forma adoptada por el reglamento que revisamos, los niños de cada clase deben escribir en tres tarjetas el nombre de los condiscípulos que más se hayan distinguido por su moralidad, y en otras tantas el de los que hayan sobresalido por su aplicacion. Todos deben presentar esas tarjetas á la Comision escrutadora, y ésta debe entonces contar los votos para averiguar quienes son los tres que en cada clase han obtenido mayoría.

La experiencia nos ha enseñado que esta operacion es excesivamente duradera, y que, por consecuencia del cansancio que produciría en el espectador toda vez que los escrutadores no fuesen muchos y diestros, se comprometerían el interés y el lucimiento de la fiesta.

Es menester que á la exactitud del escrutinio se una la brevedad del tiempo empleado, la felicidad de la operacion y el agrado de los que presencian el acto.

¿Cómo conseguir tales resultados? Proponemos el siguiente medio que en nuestro concepto podrá sustituir ventajosamente al anterior.

1.º Escríbanse anticipadamente en grandes carteles ó pizarrones, con letra gruesa, legible desde lejos los nombres de los alumnos de cada Clase, por orden alfabético de apellidos, dejando en blanco dos columnas verticales á la izquierda.

2.º Colocada la clase en fila, cada niño (ó su maestra tratándose



de la clase A), leerá los nombres que ya tengan escritos en la tarjeta, primeramente los que se han distinguido por su moralidad, y despues los sobresalientes por su aplicacion. Una persona especialmente encargada trazará, segun vaya adelantando la lectura, y en el mismo renglon de cada nombre leido, una raya vertical: en la columna de la izquierda, si el voto es por moralidad; en la columna de la derecha, si es por aplicacion.

3.º Terminada la operacion anterior respecto de todos los alumnos de la Clase, el encargado de las anotaciones señalará con un signo cualquiera los tres nombres que en cada calumna hayan obtenido más votos y los leerá en alta voz. Si uno de los tres obtuviese igual número de votos que otro ú otros niños, la clase votará públicamente quien de los empatados es el más meritorio.

4.º La Comision escrutadora escribirá seguidamente en la hoja de escrutinio los nombres que han obtenido mayoría de votos.

Se seguirá igual procedimiento en todas las Clases.

Aplicadas estas reglas, la operacion duraría el tiempo indispensable para leer los nombres, y como la lectura y la anotacion se harían en presencia de los espectadores, éstos tendrían un motivo de interés en todos los momentos del acto; tanto más, cuanto verían y compararían los votos que reciben los sobresalientes, y tambien los ménos distinguidos. Por manera que la forma de escrutinio que proponemos sería mucho más rápida que la anterior, más sencilla, más interesante para el auditorio, de una fidelidad insuperable, y además permitiría aparecer el mérito relativo de muchos que del otro modo permanecían como totalmente excluidos de la votacion.

III— La Comision escrutadora se compone, segun el reglamento actual, de un miembro de la Directiva, del Maestro de Clase y de tres alumnos. Se la compuso así por tal de que la Sociedad de Amigos, el magisterio y los alumnos tuvieran participacion en un hecho que á todos interesa, y tambien porque los niños se ejercitasen en actos que frecuentemente tienen lugar en las democracias.

Pero la experiencia nos ha mostrado que la Comision escrutadora así constituida no es conciliable con las necesidades del servicio. Los maestros tienen que atender á sus clases, y no pueden á la vez desempeñar el oficio de escrutador. Los niños carecen, como es natural, de destreza; cuyo defecto impide que el escrutinio se haga pronto y bien. De aquí se sigue que es necesario eliminar de aquellas comisiones á los alumnos y á los maestros. Además, el procedimiento queda tan simplificado como lo proponemos, que no habría como ocupar tantas personas.

Por esta razon juzgamos que bastarían dos escrutadores. Estos podrían ser los secretarios de la Sociedad; ó, en su defecto miembros de la Comision Directiva que designaría el Presidente en el mismo acto.

IV— Por el actual reglamento debe tener cada niño dos juegos de targetas, de á tres cada uno, en los cuales van inscriptos los nombres de los que merecen el concepto de sobresalientes por su moralidad ó por su aplicacion. Tal número era requerido por la forma del escrutinio.

Segun las ideas que hemos expuesto, el escrutinio se hace propiamente en los grandes carteles ó pizarrones; y de tal modo que vale tanto escribir los seis nombres en una sola targeta, como escribirlos en seis. La economía y la comodidad son mejor consultadas sirviéndose cada niño de una targeta. Se escribirán los nombres en dos columnas: en la de la izquierda el de los alumnos que se distinguen por su moralidad; en la otra, el de los que se distinguen por su aplicacion.

(Continuad.)

## Benjamin Apthorp Gould

UN ASTRO DE PRIMERA MAGNITUD QUE DESAPARECE DEL CIELO ARGENTINO

POR EL DOCTOR DON ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Corresponsal de los ANALES DEL ATENEO

### I

Benjamin Apthorp Gould nació el 24 de Setiembre de 1824 en Boston, capital del célebre Estado Unido de Massachussets, que goza de la sólida reputacion de sabia ciudad y de exhuberante mercado, con los grandes establecimientos científicos y literarios que giran en torno de la Universidad de Harvard, y con su puerto preferido y frecuentado por la marina universal.

De padres honorables ó instruidos, el niño Gould recibió en el hogar la cuidadosa direccion intelectual, que influye, con el perdurable poder de las impresiones primeras, de una manera decisiva en la suerte de los hombres.

Su dedicacion á los estudios sérios llamaba la atencion desde temprano y revelaba en el niño la extraordinaria precocidad intelectual de los predestinados á sobresalir en las luchas universales del pensamiento humano. A los diez años, en efecto, le eran familiares y amados los estudios sábios; habia hecho traducciones de Horacio, herborizado, en su culto á la Botánica y dado públicas conferencias, ilustradas con experimentos sobre la electricidad.

Con estos antecedentes, se adivina que su carrera superior fué rápida y brillante; y al cumplir los diez y nueve años de una vida acariciada por sonrientes esperanzas, llevaba al hogar las palmas universitarias de Harvard, con el diploma del doctorado, al que podia agregar los premios más altos y codiciados, que la fecunda labor de su infancia le habia permitido ganar en los anuales torneos.

### II

Gould era un patriota. Lo era por linage y tambien por el orgullo con que se lleva en Norte América el título de ciudadano de Trimountain, más tarde Boston, donde resonó el primer grito de insurreccion ó Independencia en 1773, cuando el pueblo arrojó á la bahia el thé importado de Inglaterra.

Para servir á su patria no eligió la atmósfera tempestuosa, en que luchaban á la sazón los grandes políticos, afanados en la suprema labor de afianzar la Union y de resolver los trascendentales problemas económicos de la organizacion nacional.

Dedicóse al cultivo de la ciencia, seguro de ser uno de los precursores gloriosos de su desenvolvimiento, en un país nacido de la colonizacion europea y entregado de preferencia á las especulaciones lucrativas del intercambio.

En consecuencia, marchóse á Europa y abrazó la carrera de astrónomo, para cuya profesion forzoso es reunir con los recursos de una inteligencia sobresaliente, extraordinaria energía de carácter, probada persistencia á la fatiga física, y la abnegacion suficiente para apartar por muchos años el alma, á veces por toda la vida, de las seducciones de nuestro planeta, conservándola siempre fija en el culto maravilloso de los cielos.

Fueron sus maestros en Paris, Gauss y el insigne Arago, director del Observatorio, y sus amigos y consejeros científicos, entre otros, Argelander, príncipe de los astrónomos de su época, y Humboldt, la cabeza más robusta y la imaginacion mas rica, de cuantos se han dedicado al estudio y descripcion general del Universo.

A los veinticinco años el Doctor Gould era un astrónomo distinguido y tornaba á la Patria, para enrolarse en las filas ralas pero fecundas ya, de los precursores del movimiento científico en Norte América.

### III

Sus servicios marcan una escala en que la importancia guarda proporeion con la gloria de los resultados.

Antes que la Europa aplicara el cable telegráfico á la determinacion de las diferencias de longitud, el Dr. Gould, que de niño habia expuesto á un auditorio sorprendido, cierto orden de fenóme-

nos eléctricos, se apresuraba á utilizar aquel sistema maravilloso de trasmision del pensamiento para la indicada operacion, y fué no solamente uno de los introductores del nuevo método á los procedimientos científicos, sino de los sábios que eficazmente influyeron en su adopcion universal.

Tomó una parte culminante en la determinacion de las estaciones geodésicas del admirable servicio Hidrográfico de su Patria y sobre todo, con honra para su nombre, en la determinacion de las diferencias de longitud entre Europa y América, uniendo los dos continentes con una serie de observaciones precisas. En esta famosa campaña el Dr. Gould fué el fundador de la Estacion de operaciones en Islandia.

El biógrafo á quien seguimos en los hechos capitales, dice, sobre sus trabajos posteriores:

«Ademas de toda esta vasta labor geodésica el Dr. Gould ha contribuido ampliamente al desarrollo de la ciencia astronómica pura.—Por su instruccion, sus publicaciones y el ejemplo dado en sus investigaciones ha hecho mucho en el sentido de inspirar á sus conciudadanos ese gusto por la Astronomía, hoy tan generalizado en los Estados Unidos.»

«Desde el comienzo de la carrera del Dr. Gould se han erigido más de veinte observatorios nuevos, los cuales por la precision de sus métodos y la exactitud de sus observaciones, figuran á la par de los de Europa.

«El Dr. Gould es no solamente uno de los fundadores, sino uno de los más distinguidos maestros de la Escuela Astronómica Norte Americana. Fundó y sostuvo á espensas propias desde 1847 hasta 1861, el primer periódico astronómico que se publicó en Estados Unidos. Entre 1855 y 1858 organizó el observatorio de Dudley, en Albany, y allí fué donde por primera vez se hizo uso del reloj normal, inaccesible á las variaciones atmosféricas, por medio de la compensacion barométrica. El Dr. Gould introdujo tambien muchos perfeccionamientos en la construccion de su nuevo Círculo Meridiano, los que se aprovechan hoy en todos los observatorios; y fué su reloj el que dió á New York por primera vez las señales del tiempo» — (*The Popular Science Monthly of New York.*)

## IV

Sus publicaciones en Estados Unidos son poco numerosas, pero fundamentales. No se ha limitado á cultivar el vasto campo de la ciencia astronómica, porque le eran accesibles otros órdenes de conocimientos.

Así, mientras contribuía á los cálculos astronómicos de empleo diario con su *Catálogo de Estrellas Fundamentales* y con las reducciones del fruto de anteriores y contemporáneas observaciones siderales en Europa y América, su talento pagaba á la Antropología Americana el rico tributo que contiene la obra que publicó oficialmente la Comision Sanitaria de Estados Unidos, dedicada á estudios fisiológicos del más alto interés.

Pero la tarea mayor y gloriosa del doctor Gould, cuyos resultados forman ya una verdadera biblioteca en 4.º mayor, ha tenido por teatro la República Argentina.

## V

Despues de la formidable guerra civil de Estados Unidos, el doctor Gould gozaba merecidamente de sólida reputacion de astrónomo: era considerado como uno de los más notables de América.

Su preocupacion constante lo conducía á examinar el estado de las investigaciones astronómicas en todo el mundo, y el resultado era completamente desfavorable al Hemisferio Sur.

La civilizacion embrionaria de las comarcas de esta mitad del globo ofrecían inmensos teatros á las escudriñaciones científicas en todo sentido; y la ciencia, cuyas arenas favoritas estaban ubicadas en el Hemisferio Norte, sentía la viva necesidad de llenar hondos vacíos en el estudio del Universo, explorando las atrayentes y casi ignoradas regiones, que iluminan como faros guíadores, el *Centaurus* y el *Crucero*.

Humboldt, refiriéndose á las épocas del Descubrimiento de América, ha dicho: «Los perseverantes esfuerzos intentados para salvar el Ecuador, á lo largo de las costas orientales de la América, y penetrar hasta la punta meridional del Continente, desde la expedicion de Alonso de Ojeda y de Américo Vespucio en 1499, hasta la de Magallanes y Sebastian del Cano en 1521 y la de Garcia de Loaysa y de Francisco de Hoces en 1525, habían llamado constan-

temento la atención de los navegantes hacia las constelaciones del Sud. »

Debe agregarse que los cronistas famosos de la época, caballero de Pigafetta y Pero Mártir d'Anghuiera, insigne amigo de los navegantes más arrojados de entonces, hablan con entusiasmo de los cielos de nuestro hemisferio; mientras que la fama de Lacaille y Herschell, en parte conquistada posteriormente en el estudio de las nebulosas australes, atraían realmente, como el fulgor de los astros, á las latitudes meridionales de la Tierra.

Si el Cabo de Buena Esperanza tenía su observatorio, ilustrado con el nombre de celebridades, debíase á la influencia creadora de la civilización inglesa; pero la América Meridional, dormida primero en el papel de colonia productora para una madre lejana — sacudida, después, por el hervor revolucionario — nada sabía del estudio de los cielos, ni era de pensar que en ella fueran de utilidad los observatorios astronómicos.

Del Norte había de llegar la iniciativa, y en efecto, el teniente Gillis, de la marina de Estados-Unidos, fundó el Observatorio Nacional en Chile y ejecutó una campaña astronómica fecunda; pero circunscrita á los 24° de latitud polar, y de duración corta, relativamente á la copiosa tarea que se ofrecía á la acción de los investigadores.

El Brasil tenía, asimismo su observatorio, aunque montado como el chileno, en una forma que impedía acometer la campaña astronómica decisiva.

Ocurrió á la sazón el viaje del Plenipotenciario argentino Sarmiento, á los Estados-Unidos de Norte América, y á su visita á Boston y sobre todo á la Universidad de Harvard, donde tuvo la dicha de admirar y cultivar la palabra del filósofo Emerson y la satisfacción de conocer al doctor Gould, debe, sin duda, la ciencia de los astros, la realización de la obra luminosa y trascendental, á cuyo frente marcha el doctor Gould, contribuyendo notablemente al adelanto de los conocimientos humanos.

Así, al recordar la fecha de aquella Misión y discernir honores á la empresa posteriormente acometida y en plena ejecución á los veinte años, es justo asociar los nombres del estadista preclaro y del sabio eminente: 1865-1885: SARMIENTO-GOULD.

## VI

En efecto, cuando Sarmiento era presentado en *Harvard College*, el doctor Gould maduraba un proyecto de *Expedición Astronómica Austral*, á cuyo frente caminaría él mismo, con el concurso de la Marina de Guerra de los Estados-Unidos, y del capital de asociaciones y amigos de la ciencia.

La campaña duraría tres años dedicados á acometer, según palabras del mismo doctor Gould en 1865, — « la solución de muchos problemas importantes para la Astronomía » — cuya solución depende « de las observaciones del cielo del Hemisferio Austral, para las que no son adecuados los Observatorios en la actualidad existentes, muy principalmente por la gran necesidad que hay de formar el catálogo de las estrellas del Sud, que aun no están anotadas ».

Sabíase por entonces que las zonas celestes observadas por los famosos astrónomos alemanes Bessel y Argelander, solamente alcanzaban hasta los 30° de latitud austral del Ecuador, quedando sin determinar las estrellas esparcidas en el inmenso espacio que corre desde aquella latitud hasta las latitudes polares, mientras que los catálogos semejantes del Hemisferio Norte, estaban casi completos.

La llegada del ministro Sarmiento fué una revelación para el doctor Gould y le dirigió una nota oficial, fechada en Cambridge, en el mismo ilustre Estado de Massachusetts, en cuya nota esponía el plan de campaña astronómico al Sud, eligiendo por campo principal la República Argentina.

A pesar de lo poco conocida que era ella, aun para nosotros mismos, por aquel tiempo, y de la escasez de informes fidedignos con carácter científico, el doctor Gould revelaba en su nota al enviado Argentino, fechada el 14 de Octubre de 1865, un exacto y admirable estudio de nuestro País.

Véase sino, lo que expresa el párrafo siguiente, que puede equipararse á la piedra fundamental del famoso Observatorio Astronómico de Córdoba:

« Con todo, mi inclinación es muy firme en este sentido; y des-  
« pues de estudiar ó inquirir mucho acerca de los parajes más  
« adaptables á observaciones astronómicas, he arribado á la con-  
« vicción de que la ciudad de Córdoba, en vuestra República, por

« su posición geográfica, la pureza de su atmósfera, la excelencia  
« y salubridad de su clima, y el conveniente acceso para los mate-  
« riales requeridos para un Observatorio, así como también por es-  
« tar libre de los temblores de tierra, que tan frecuentes son en la  
« parte occidental de aquel continente, reúne condiciones favorables  
« para un Observatorio astronómico, superior á cualquiera otro  
« punto, que pudiera ser convenientemente elegido. »

El doctor Gould agrega que, en su ignorancia acerca de las cos-  
tumbres y relaciones políticas y sociales en este país, desea que el  
ministro argentino le instruya sobre la acogida que las autorida-  
des nacionales harían á la Expedición Americana, si sería cordial y  
aun cooperativa, si podría, en fin, contar con el amparo solícito de  
las autoridades de Córdoba.

Lo que Sarmiento contestó en el acto fué digno de su nombre y  
de la culta Nación que representaba. Ofrecía con razón todo el am-  
paro necesario y aun cierta cooperación eficaz de parte del Gobier-  
no de su patria, y seguramente esperaba con impaciencia, como lo  
decía en carta al venerable patriota Velez Sarsfield, el momento de  
ver á Córdoba convertida en la Greenwich de la República Argen-  
tina.

El espartano doctor Velez no logró verla; pero la reciente pu-  
blicación del *Catálogo de la Zonas*, de que luego me ocuparé,  
realizan el pronóstico de Sarmiento, á los veinte años de confiado  
al patriotismo y á la amistad del inolvidable anciano.

## VII

El Presidente Mitre y el doctor Costa, su Ministro de Instruc-  
ción Pública, eran personas indicadas para afrontar la regeneración  
moral de la República Argentina. El impulso que en este sentido  
le imprimieron fué, en verdad, considerable, si se recuerda que aquel  
Gobierno recibía el país envuelto en la hoguera de las luchas ci-  
viles, y soportó formidables rebeliones, la guerra del Paraguay y  
el azote de los indios, en cuyas luchas gigantescas agotadas queda-  
ron todas las fuentes vivas de recursos públicos y comprometido el  
porvenir de nuestras rentas.

No eran los tiempos oportunos, pues, por el año 1865, para rea-  
lizar las promesas del señor Sarmiento al sabio Gould; pero el  
aplazamiento debía ser breve, por fortuna.

Llamado el Plenipotenciario Sarmiento en 1868 de Estados-Uni-

dos de Buenos Aires para ocupar la Presidencia de la República,  
encontró días menos aciagos y fuerzas más abundantes que la cul-  
ta y patriótica Administración pasada.

En efecto, apenas recibido del Gobierno, Sarmiento hacía pedir  
con su Ministro Avellaneda al Congreso la partida necesaria en el  
Presupuesto para la realización del gran pensamiento del doctor  
Gould; y el 29 de Diciembre de 1869 dictaba el decreto ordenan-  
do la fundación del Observatorio Astronómico de Córdoba, bajo la  
dirección del ilustre sabio.

El doctor Avellaneda, aquel notable Ministro que dió indiscuti-  
blemente al desenvolvimiento intelectual del país un impulso es-  
traordinario, decía al Congreso Nacional:

« Apenas hay un acto del Gobierno que haya tenido mayor re-  
« percusión exterior, como el decreto sobre el Observatorio Astro-  
« nómico. El Presidente Grant felicitó calorosamente al Ministro  
« Argentino en Washington por el nombramiento de Mr. Gould, y  
« la primera corporación científica de Estados-Unidos, la Academia  
« de Ciencias, se reunió en sesión solemne para declarar que la  
« República y el Gobierno Argentino enaltecían su nombre con es-  
« te hecho, que contribuiría á los adelantos de la más importante  
« entre las ciencias naturales. »

El doctor Gould llegó á Córdoba en Setiembre de 1870 y el 24  
de Octubre de 1871 tenía lugar solemne y oficialmente la inaugu-  
ración del que debía ser y lo es ahora, el primero de los Observa-  
torios de Sud-América.

Los conocidos discursos del doctor Gould, del Ministro Avella-  
neda y del Presidente Sarmiento hacen vibrar las altas notas de la  
elocuencia.

El último cerró el acto con una nueva profecía, que está ya rea-  
lizada: sus palabras son estas:

« Cuando los otros Observatorios del mundo reciban las comu-  
« nicaciones que les enviareis y vuestros trabajos pertenezcan al  
« catálogo de las conquistas científicas, vuestro país y el nuestro  
« han de sentirse enorgullecidos y recompensados de la cooperación  
« que se prestan recíprocamente, para dominar las grandes é inco-  
« mensurables estensiones del espacio, que es vuestra misión esplo-  
« rar y revelar. »

« Podeis, señor profesor Gould, dar principio á vuestros tra-  
« bajos. »

« Señoras y señores: Queda inaugurado el observatorio Astro-  
« nómico Argentino. »

## VIII

Los grandes fauces presentaba la tarea del doctor Gould: El estudio del cielo Austral y del Clima Argentino, y es, por eso, Director del observatorio Astronómico y de la oficina Meteorológica de la República.

Apenas si algunos beneméritos aficionados, como don Manuel de Eguía en Buenos Aires y don Felipe Caronti en Bahía Blanca, se ocupaban desde muchos años atrás, en estudiar por placer y culto á la ciencia, los ignorados fenómenos de nuestro clima.

Estas desinteresadas tareas pasaban desapercibidas de pueblo y de gobiernos y si alguna vez los diarios ó revistas científicas publicaban los cuadros de presión ó de temperatura que ellos acusaban, pocos eruditos los hacían justicia y la generalidad los consideraba como cosas raras que se miran y no se entienden.

El doctor Gould vino á colocar las palmas del mérito científico en la frente del noble viejo Eguía y sobre la calva del patriota italo-argentino de Bahía Blanca, — y tomando la tarea importantísima de estos obreros, como punto de partida, tendió sobre el país la red de observatorios meteorológicos, que se estiendo desde la Bahía Usuwuaia, en la parte austral de la Tierra del Fuego, hasta Jujuy, y desde el Plata y el Atlántico á los Andes.

Su tarea uranométrica no ha sido menos vasta, al amparo del famoso cielo de Córdoba, que facilita las observaciones, permitiendo mirar á la simple vista un treinta por ciento más de las estrellas que de otros puntos es dado contemplar.

Conocidas son las grandes obras, honra de la ciencia y de la Tipografía Argentina á la vez, que el doctor Gould ha publicado. Ellas forman, como he dicho, una verdadera biblioteca y revelan la más asombrosa labor del espíritu humano al servicio del cálculo investigador.

No es esto el punto de dedicarles un juicio crítico, que parcialmente ha sido hecho en Europa y América, á medida que los tomos veían la luz pública. Bastaría recordar que sobre ellos y sobre el doctor Gould reposan los más altos y codiciados laureos de la ciencia, y que la más sabia institución astronómica de la época, la de Londres, los ha discernido su máximo premio.

Pero cabe en este bosquejo biográfico el catálogo de las obras, y es el siguiente:

URANOMETRÍA ARGENTINA — *Brillantez y posición de las estrellas fijas hasta la séptima magnitud, comprendidas dentro de cien grados del polo Austral. Tomo I—388 páginas— Imprenta de Coni, Buenos Aires.*

Hay un Atlas.

Edición combinada en castellano ó inglés.

*Tomo II—Observaciones de 1872*, sobre la misma materia y en la misma forma, procedidas de los informes sobre la marcha anual del Observatorio. 300 páginas. Misma casa editora.

*Tomo III—Observaciones de 1873. Primera parte.* Como el anterior 502 páginas. Mismo editor.

*Tomo IV—Observaciones del núm. 3—Segunda parte.* 590 páginas. Mismo editor.

Estos cuatro volúmenes, que se completarán con el V y VI en preparación, contienen 1780 páginas en 4.ª mayor, de cálculos, que representan una proporción de trabajo intelectual, de tal magnitud que solamente pueden concebirla los familiarizados con las altas especulaciones matemáticas, cada una de cuyas soluciones, es á veces el resultado de la combinación de tantos números como los granos de un puñado de arena.

Los tomos VII y VIII están publicados. Acaban de ser distribuidos y contienen la primera y segunda parte del Catálogo de las Zonas, es decir, de la obra magna y necesaria que inspiró la fundación del Observatorio y será el fundamento primordial de su celebridad.

## IX

RESULTADOS DEL OBSERVATORIO NACIONAL ARGENTINO EN CÓRDOBA— B. A. GOULD, DIRECTOR — *Volúmen VII—Catálogo de las Zonas Estelares—O. h. á XIII h.—Córdoba—Publicadas por el Observatorio, 1881—Catálogo de las Zonas Estelares—Posiciones medidas para 1875. O de las estrellas observadas en las Zonas en el Observatorio Nacional Argentino, por B. A. Gould—Part. I—Córdoba 1881.*

*El volúmen VIII, segunda parte del Catálogo, contiene las zonas de XIII h á XXIII h.*

En inglés y castellano.

Esta obra es tiernamente dedicada á la que fué esposa del sabio, nieta del Presidente Quincy Adams ó hija del Gobernador

Quincy, de Massachussets, matrona de tan ilustre origen, como de probada competencia científica en las investigaciones astronómicas.

Trabajó en el Observatorio de Córdoba, con la constancia y eficacia de un empleado de primera categoría, sin otro interés ni recompensa que las fruiciones domésticas, el alivio de la tarea y la gloria del noble esposo.

Merecía la corona que el tomo VII dedica en la primera página á su memoria, con estas conmovedoras palabras:

« This Catalogue of Southern Stars, the fruit of nearly thirteen  
« years of Assiduous toil, is dedicated to the beloved and honored  
« Memory of *Mary Apthorp Quincy Gould* to whose approval  
« and unselfish encouragement the original undertaking was due, by  
« whose sympathy, self-sacrifice and practical assistance its execution  
« was made possible who bravely endured privation, exile, and affliction  
« tivo bereavement that it might be worthily finished, but who  
« has not seen its completion. »

Las nuevas publicaciones del Observatorio eran de una profunda necesidad para el progreso humano, y llenan con relacion al Hemisferio Austral, el ancho vacío que en el Norte poblaron los admirables trabajos de Argolander.

## X

La tarea meteorológica es tambien vasta y de una práctica utilidad que ya no se discute.

Con el título de *Anales de la Oficina Meteorológica Argentina*, el Dr. Gould ha dado á luz cuatro grandes volúmenes en 4.º mayor, con un material nutrido de más de dos mil páginas, con las necesarias ilustraciones, que comprenden los estudios más completos hasta ahora sobre el clima de Bahía Blanca, Buenos Aires (Ciudad), Tierra del Fuego, Buenos Aires (Provincia), Santa-Fé, Corrientes, Entre-Ríos, Córdoba, La Rioja, Chaco, San Luis y Catamarca, en cuyas Provincias y territorios ha tendido el doctor Gould una red que se acerca á cuarenta observatorios meteorológicos.

Entre los infinitos resultados prácticos de esta labor sobre los climas argentinos, debemos á su sabio director las revelaciones á propósito de la relacion entre los movimientos de las manchas solares y las agitaciones de nuestra atmósfera, descubrimiento que explica algunos de los más trascendentales fenómenos del clima

argentino; y lo debemos asimismo el descubrimiento de una *ley climatérica*, segun la cual se producen periódicamente en el Rio de la Plata furiosas y devastadoras perturbaciones atmosféricas, seguidas de estragos ó inundaciones incalculables.

El período de su repeticion es de 18 á 23 años, y el doctor Gould lo llama el *Ciclo de las Grandes Tormentas*, que se realiza por tercera vez, ahora mismo, segun sus cálculos fundados en las observaciones publicadas, dejando el recuerdo inolvidable de las lluvias del invierno de 1883, y de los temporales terribles de Setiembre de 1884, que yo había anunciado en 1881 en la página 418 del tomo 1.º de *La Descripcion Amena de la República Argentina*, fundado en los resultados de los estudios del doctor Gould.

## XI

Vió ahí, apenas enumerado, el inmenso material científico que en trece años ha ofrecido el doctor Gould al Mundo y á la Nacion Argentina, como el fruto del Observatorio Astronómico de Córdoba, sin colacionar otros servicios no menos importantes, como la cooperacion á empresas astronómicas accidentales exigidas por los fenómenos periódicos de ciertos astros, la contribucion á la carta geográfica argentina por medio de la aplicacion del telógrafo á la determinacion de las diferencias de longitud de los lugares, la trasmision de la hora media á los navegantes, la correccion de aparatos de uso frecuente en la República y tantas operaciones correlacionadas con el Establecimiento.

Trabajos de tal magnitud bastan para perfilar acabadamente la talla del sábio que los dirige y para mover á simpatía al país que se los confiara.

El doctor Gould ha cosechado, empero, los resultados maduros y las envidiables palmas de su tarea, en medio de cruces dolores.

Apenas llegado á Córdoba, el rio casi seco unas veces, con caudal rabioso de torrente otras, arrastró en sus ondas, como guijarro en su lecho, á dos de sus encantadoras hijas, á cuya irreparable calamidad ha de agregarse la pérdida de aquella patricia consorte, que era para él fuente de inspiracion, de amor y fortaleza.

Hay por todo ello en la amplia y severa fisonomía del doctor Gould un reflejo de profunda melancolía y de íntimos dolores, que despiertan una emocion viva en el alma de los que de cerca lo observan.

El doctor Gould se ha hecho amar en el país, porque es un dignísimo caballero, un hombre fino, jovial, de maneras caracterizadas con la elegancia natural y sencilla del buen tono social, sonriente siempre con una bondad infinita, en medio de la seriedad de su conducta oficial y de la severa disciplina de su vida personal.

Tal es el sabio, tal el amigo, que abandona el Cielo argentino, en el cual brillaba como los astros de primera magnitud, cuyos secretos ha arrebatado á los espacios y á las distancias etéreas.

Profunda pena ha causado en los ánimos cultivados la noticia de la separación, reclamada por la enfermedad y la fatiga.

La juventud estudiosa, los que nos hemos criado girando en torno de Gould y de Burmeister, sacerdotes máximos del Culto de las Ciencias en la patria, buscando con avidez y gratitud sus consejos y lecciones, fortaleciéndonos en su ejemplo de labor infatigable y honrados inmercedamente con las bondades de su cariño, no podemos dar el adiós al sabio americano, sin las emociones delicadas de una despedida dolorosa y de una gratitud sincera.

El doctor Gould se ausentará acaso para siempre de los ciclos que entrega cautivos al Poder de la Astronomía, pero su recuerdo brillará, como los astros australes, con atracción constante, sobre los corazones de la juventud argentina.

## Miguel Angel

POR BARBIER

TRADUCCION DE ANTONIO SELLEN (CUBANO)

Miguel Angel, ¡cuán pálida es tu frente!  
¡Cuán severo tu rostro entristecido!  
Como Dante, jamás te has sonreído  
Ni humedeció tu faz lágrima ardiente.

El arte fué tu amor, tu amor ferviente:  
El génio del dolor tu génio ha sido,  
Y en tu senda de triunfos no ha vertido  
El astro del amor su luz fulgente.

¡Pobre artista! Tu dicha en este mundo  
Fué al mármol imprimirle tu grandeza,  
Y legar á los hombres tu memoria:

Así en la hora del pesar profundo,  
Viejo león cansado, la cabeza  
Al peso doblegaste de la gloria.



## Soledad

POR EL DOCTOR DON JUAN CARLOS GÓMEZ

Donde irá un alma huérfana  
De amor que halle contento!  
En qué apartado sitio  
Reposaré un momento  
Postrado de cansancio,  
La vida sin placer?

Distante de la Patria  
Veréme desgraciado  
Y ausente en estas márgenes,  
Pensando que á su lado  
Las horas de infortunio  
Dulces pudieran ser.

Siempre una bella imájen  
Deploraré lejana,  
Siempre un cariño íntimo  
Me faltará mañana,  
Siempre una sombra fúnebre  
Habrá en mi cielo azul.

Las ilusiones últimas  
Van á la par lijero  
Del alma desprendiéndose,  
Que el sol del extranjero  
Pronto tiñó de pálido  
Mi hermosa juventud.

Jacuy — 1844.

## Amor y miedo

(DE CAS DE ABREU)

POR EL SEÑOR DON RUPERTO PEREZ MARTINEZ

Cuando rehuyo en mi desvio cauto  
La luz de fuego que te cerca, bella,  
Trémula, dices, suspirando amores,  
Mi Dios! qué fria la esquivéz aquella.

Cómo te engañas! mi cariño es llama  
Que aplacar sólo en el secreto puedo,  
Y si te huyo, es que te adoro loco. . . .  
Es que me inspiran tus hechizos miedo!

Tengo miedo de mí, de tí, de todo,  
De cuanto tiene en la natura voz,  
De la hoja seca y la llorosa fuente;  
Del tiempo eterno y su correr veloz.

La parda noche, me entristece el alma,  
La luz del día, me comprime el seno,  
Y al fresco soplo de la estinta tarde  
Mi ser se agita de inquietudes lleno.

Es que esa brisa que recorre el valle  
Sin que en sus giros reprimida sea,  
Creciendo un día, trocára en incendio,  
El fuego calmo, que en tu labio ondea. —

Ay! si abrasado rechinase el cedro  
Cediendo al rayo que el Señor le envía,  
Dí--: ¿ qué sería de la planta humilde,  
Que al pié gozosa florecer se vía?

La llamarada que se enrosea al tronco,  
 Sus tiernos gajos quemará con brio,  
 Sin que á sus hojas el verdor les vuelva;  
 Aunque las riegue paternal rocío. —

Ay! si te viese en la ardorosa siesta  
 Fija la vista, de elocuencia muda,  
 Bien ajustado tu vestido blanco,  
 Suelto el cabello por la espalda nuda.

Ay! si te viese, Magdalena pura,  
 Medio tendida en el mullido lecho,  
 Entrecerrados los amantes ojos,  
 Suelos los brazos, palpitando el pecho.

Ay! si te viera, ruborosa niña,  
 De la ternura, en el sublime exceso,  
 Nerviosa el habla, protestando leda,  
 La tibia boca, consintiendo un beso.

Dí ¿qué sería del candor del ángel;  
 De la guirnalda que su frente enlaza?  
 — Te quemarías al pisar ansiosa,  
 Criatura loca, sobre tanta brasa!

En fuego intenso, devorada el alma,  
 Como el vicioso que su freno arranca,  
 Vil, marchitara con mi mano impura  
 La flor de azahar de tu corona blanca.

Vampiro infame, sorberia en besos,  
 La castidad que tu mejilla encierra  
 Para tornarte del lascivo abrazo,  
 Ángel . . . pero ángel que tocó la tierra.

Y cuando libre del febril delirio,  
 Mustia la vista, en pesaroso acento,  
 Me demandaras tu corona de ángel,  
 Y te diria la deshizo el viento!

Oh! no me llames corazón de nieve,  
 Que nada, nada, contra el sino puedo;  
 Si huyo de tí, es que te adoro loco,  
 Es que me inspiran tus hechizos miedo!

1885.

## Entre libros y periódicos

APUNTES DE UN BIBLIÓFILO

POR DON LUIS D. DESTEFFANIS

XX

TANTO MEJOR

En el apunte precedente (XIX, empieza en la pág. 53), refiriéndome á informes recibidos, dije que el público y la prensa parecían haber acogido con cierta frialdad al tomo de ESTUDIOS LITERARIOS de DON FRANCISCO BAUZÁ.

Con tal motivo, el editor de la obra me ha dirigido la siguiente carta:

Montevideo, Enero 31 de 1885.

Señor don Luis D. Desteffanis.

Presente.

Muy señor mio: En el N.º 41 de los *Anales del Ateneo*, ocupándose Vd. del último tomo de la *Biblioteca de Autores Uruguayos*, que esta casa acaba de publicar, dice: « No nos consta « que exceptuando ese artículo (el publicado en *L'Italia*) y uno « laudatorio y de cajón de *El Bien Público*, ningún otro diario « haya detenidamente hablado del señor Bauzá, y entendemos que « el público comparte la frialdad de la prensa respecto de aquél. »

Como el contenido de este párrafo dista completamente de la verdad, particularmente en la parte que se refiere á la frialdad del público, etc, y como el único que puede dar fe al respecto, créome en el deber de rectificar su infundada aseveración.

El libro del señor Bauzá, como los otros que van publicados de la *Biblioteca de Autores Uruguayos*, ha sido muy bien recibido

por el público inteligente, hasta el punto de que dentro de dos meses la edición quedará completamente agotada, como ya lo están *Los Amores de Marta* y *Sanson Carrasco*.

En cuanto al éxito bibliográfico, basta que Vd. se tome la molestia de recorrer la colección de los dos últimos meses de *El Bien Público* para convencerse que los *Estudios Literarios* han merecido críticas concienzudas ó imparciales que mucho honor hacen á su autor y á las letras uruguayas.

Dejando así las cosas en su lugar, que era todo mi propósito, aprovecho esta ocasión para agradecer á los amantes del progreso intelectual de este país su concurso decidido á la *Biblioteca de Autores Uruguayos*, repitiéndome de Vd. afectmo. y S. S.

A. BARREIRO Y RAMOS.

Aun cuando la forma dubitativa dada por mí á las dos observaciones impugnadas, me eximia de toda responsabilidad, sin embargo no tengo dificultad alguna en admitir las rectificaciones que el señor Barreiro desea, por cuanto ellas no alteran en nada mi juicio acerca del libro del señor Bauzá. — Reconozco desde luego que nadie mejor que el señor Barreiro puede saber, y tener interés en saberlo, si un libro por él editado, ha tenido mucha ó poca venta. Huélgome asáz que, contrariamente á lo que muchos creían, el tomo de los *Estudios Literarios* del señor Bauzá, haya alcanzado tan alhagüeña acogida: — así el señor Barreiro se animará á continuar con satisfacción y empeño la publicación de la *Biblioteca de Autores Uruguayos*, por cuyo incremento formamos votos sinceros los amantes de las letras. — Por lo que hace al consejo de recorrer la colección de *El Bien Público*, prefiero creerle al señor Barreiro; — aun cuando mi memoria me dice que el único artículo notable reproducido por aquel diario sobre el libro en cuestión vió la luz pública en estos últimos días, á saber, cuando ya estaba en prensa mi artículo. — Pero, repito, no alterando las rectificaciones pedidas por el señor Barreiro, mis opiniones acerca de los *Estudios Literarios* del señor Bauzá, publico su carta y sin más ni más paso á la *orden del día*.

## XXI

## NOTAS SOBRE HISTORIA

Del gárrafo de apuntes que, desde muchos años atrás, voy tomando, para juntar material para un *Curso elemental y progresivo de filosofía de la Historia* — libro que queda aun por hacer y que sería útil para completar la enseñanza de ese ramo tan importante del saber humano, extracté unas notas para uso de algunos discípulos. — Estos me piden las publique creyendo que podrían ser útiles para otros jóvenes y he cedido á su insistencia. Advierto que parte de las notas son *extractos literales* de varios autores y he tenido el cuidado de ponerlas entre comillas é indicar los nombres de los escritores. Las demás me pertenecen.

Las notas del número 1 al 20 inclusive están sacadas de un tomo elegantemente impreso y tirado tan solo á 300 ejemplares y que la reputada casa editora G. Barbèra, de Florencia, ha tenido la galantería de mandarme. El título de dicho tomo es el que sigue: *Appunti e Note raccolti dagli Scritti di F. D. GUERRAZZI per cura di PIETRO DE COLLOREDO MELZ.*

El nombre de *Francisco Domingo Guerrazzi* (1805 — 1873) debe sonar casi desconocido para la generalidad de mis lectores, pues, excepcion hecha de la *Beatriz Cenci* que fué traducida dos veces al inglés (en Inglaterra y en Estados Unidos) y de *Verónica Cybo*, vertida al alemán (1) no tengo conocimiento que ninguna otra de las muchas novelas y obras históricas y políticas de ese autor, haya llegado á traducirse á otros idiomas: ninguna, creo, lo está al castellano.

Y sin embargo Guerrazzi fué uno de los atletas del romanticismo y de la causa liberal. Mandando su famoso *Sitio de Florencia* á su amigo el gran demócrata Mazzini, le decía: « No habiendo podido librar una batalla he escrito este libro. » Hombre de imaginación ardiente, de erudición vastísima, dejábase llevar por aquélla é imprimía á menudo á sus personajes el sello de su poderosa y extravagante originalidad.

(1) Esta traducción dió lugar á un hecho quizás único en los anales de la literatura. Un escritor italiano, mejor sería decir un *individuo*, vertió del alemán al italiano ese cuento, ignorando que habia sido compuesto é impreso originalmente en este idioma. Guerrazzi cuenta esta anécdota con mucho gracejo en el prefacio de sus *Scritti*. (Firenze, Le Monnier, 1847).

Fué, y lo quiso, ante y sobretodo un escritor de combate y mantuvo encendido el fuego sagrado del patriotismo en la época aciaga de la dominación extranjera. — Por eso era más leído entonces que ahora. El señor de Colloredo Melz, ha prestado, creo yo, un gran servicio á las letras á la par que á la memoria de aquel escritor patriota, extractando de los treinta y tantos volúmenes de las obras de Guerrazzi, este tomo que contiene una parte de la flor de sus pensamientos. Es de esperar que, agotada pronto esta reducida edición (que creo no está puesta en comercio), haga el recopilador una segunda duplicada, para enseñanza de los jóvenes, que mucho tendrían que aprender y meditar en una *antología guerrazziana*.

Yo me propongo volver sobre este tomo y más aun sobre este autor, el cual, como escritor lo mismo que como hombre político (fué Dictador de Toscana en 1849 y Diputado de 1861 á 1872) tuvo más admiradores que amigos. Su implacable *humorismo* le hacia temible para los mismos parciales.

Pero . . . ahí van las *Notas sobre historia* :

## 1. GENERALIDAD SOBRE HISTORIA — UTILIDAD Y DEBERES DE ELLA

« La historia general muestra las revoluciones de los pueblos; las vidas de los hombres principales en política y en armas dan cuenta del poder del individuo y de las causas que lo estimularon y gobernaronlo; las vidas forman, por decirlo así, la educación doméstica del ciudadano y las historias generales, la pública. — (GUERRAZZI.)

2. « Las historias se dictan en testimonio de los tiempos y para enseñanza de los hombres y no para desahogar sus propias manías.

3. « Hay una secta, á la que llamaré poética, que presumiría se dictara historia, como los maestros de la antigua Grecia conducían las estatuas de los dioses con obras de escultura, es decir, de belleza perfectísima sin que apareciesen en ellas ni nervio ni vena que recordase la constitución humana, por cuanto dicha secta dice: ¿para qué sirve la pesquisa sospechosa? Para desconfiar de la virtud y si la sospecha se convierte en certidumbre entonces el perjuicio se hace todavía mayor.

4. « La Historia no se sepulta con los cadáveres de los traicionados; y ella se vale de sus tablas de bronce á manera de broquel que salva del olvido á traicionados y á traidores.

5. « El oficio de la Historia consiste en instruir á los pueblos para su gobierno; por eso les es necesario narrar fiel y severamente de

los hombres y de las cosas que fueron y que acontecieron aun cuando tenga que abastecerse de tener que exponer en cantidad demasiado grande las miserables, y con demasiada escasez las buenas y alegres.

6. « Quien de gusto ó por obligacion se apronta para referir hechos, despues de un detenido estudio llegó ó no á conocerlos; en el primer caso espóngalos con ingenuidad: en el otro tonga el pudor de callarse. Quien quiera, pues, ó por fatuo ó por servil, ó por cualquier otro móvil perverso obra de distinta manera no compono historias sino que cometo infamias.

7. « La Historia es maestra de la vida: por cierto que tiene mucho bueno y poco malo; pero el mundo es así.

8. « La Historia se aprende leyendo libros de Historia, examinando la Geografía, componiendo (cosa material) una cronología comparada, haciendo extractos y meditando en lo que hemos leído.

9. « La Historia es poderosa cuanto el grito del Angel que debe levantar de los sepulcros los huesos carcomidos; ella evoca las sombras de las generaciones pasadas y les impone el juicio.

10. « Miedos continuados asustan á los indagadores de las artes arcanas vedadas á los mortales y entro estas está la Historia. Como el árbol de la ciencia en el Eden, está en la vida humana el estudio de la Historia; aquel produjo la muerte del cuerpo, y el otro la certidumbre del mal que es la muerte del alma.

11. « Antes de Tucídides no hubieron historias sino montones de errores y de locuras, quizá sentiría rectamente el que afirmase que la Historia verdadera empieza con Guicciardini y Maquiavelo.

12. « Busca las Historias y hallarás tiempos conformes á tu corazon! rodeato de memorias. De la virtud de los muertos, saca argumento para azotar las infamias de los vivos. Las obras famosas de los antepasados te darán esperanza en el valor de los venideros, porque nada hay eterno debajo del Sol y la sucesion del bien y del mal se alterna de continuo en esta tierra.

« Tu vivirás una vida de visiones de los años pasados y de los futuros.

13. « Tardo llega el juicio severo de la Historia, pero ésta no repara en los males cumplidos, y poco en los venideros, siendo la generalidad de los hombres ó descuidados ó desidiosos.

### *Modo de aprender la Historia*

14. « Respecto á Historias, hé aquí lo que yo aconsejo. Es necesario leer antes Historias universales para tener una idea del conjunto; alcanzada esta idea, siempre con la escolta de la Historia Universal, tenemos que formarnos una cronología, es decir, una serie de fechas de los acontecimientos más notables, la que hecha puramente por nuestra Historia Nacional se extiende paralelamente á la de los otros pueblos: despues se leen las historias parciales y las biografias, poniendo cada cosa en su lugar.

### *Historia Contemporánea*

15. « Es cosa muy difícil dictar Historias Contemporáneas, por cuanto la pasión guía la mano del que tiene la pluma, y derrama en el tintero sus colores y amenudo la rabia.

### *Historia Filosófica*

16. « La filosofía de la Historia es el arte de buscar y descubrir las leyes reguladoras del mundo moral. Lástima que los profesores, habiendo creído descubrir antes de buscar, es de temerse que no hallen más el hilo de la madeja. . . . Ahora es la estacion de la semilla; los siglos venideros darán la de la cosecha; por ahora no dá fruto porque los hombres continúan mirando el mundo con los anteojos al revés.

### *Historiador*

17. « Los contemporáneos ó por demasiado amor ó por demasiado odio no parecen los más adecuados para el oficio de historiador verdadero.

18. « El que emprenda á referir sucesos humanos poca alegría debe prometerse para sí mismo y para los demás, por cuanto se desarrolla perpétuamente ante sus ojos un tejido de dolores al que apenas puede contraponérsele alguna alegría grata y nublada.

19. « Recompensa nobilísima del historiador es el poder de hacer y conseguir que por otros se haga justicia á los que la merecen, quitándola al que la tiene indignamente usurpada.

20. « Objeto supremo de aquel que escribe Historia, debe ser cabalmente esto: purgar con religioso afán á los personajes de las falsas acusaciones, así como aplicarles las verdaderas, corrigiendo á la par, la malignidad y la adulacion antigua, y dispensando á cada uno la debida alabanza ó la merecida infamia. » (GUERRAZZI.)

### *Filosofía de la Historia*

21. « Los hechos Históricos y las meditaciones sobre ellos hechas, engendraron y desarrollaron, no solamente las ciencias sociales, sino tambien la Filosofía de la Historia que manifestóse siempre de alguna manera en la narracion. El aumento inmenso de la riqueza histórica en este siglo, produjo la necesidad de la division de la materia y del trabajo, por lo cual al lado de la Historia se puso como rama especial la Filosofía. Es de lamentar que por esta separacion contra naturaleza, aconteciese que el campo del Espíritu de la Historia se viese invadido por especuladores y por poetas que prefirieron los rápidos vuelos de la fantasía á las humildes y fatigosas pesquisas de los hechos. Algunos filosofando con las adivinaciones, fácilmente deliraron con sus ideas, especialmente si quisieron subirse á la esfera de la filosofía pura. En la cual elevóse muy sublime, no perdiendo la vista de la tierra y de los hechos positivos, Ausonio Franchi, quien disertando en 1863 en Milan y en Pavía sobre la Filosofía de la Historia, dijo:

« Los hechos de la Historia son los fenómenos con los cuales se manifiesta y se desarrolla en el tiempo y en el espacio la vida de la humanidad.

» La existencia de las leyes históricas, es la condicion necesaria para la aplicacion de la Filosofía de la Historia. Estas leyes son la constitucion y evolucion de los pueblos, ó, como dice Augusto Comte, la estática y la dinámica de las naciones.

» La Filosofía de la Historia contiene como partes integrantes, al Filosofía de la Religion, la filosofía del derecho, la filosofía del arte, la filosofía de la ciencia, y la historia de la filosofía.

» Pero la vida de la humanidad está en relacion armónica é íntima con la de la tierra, la una influye sobre la otra y se modifican recíprocamente.

» Hasta ahora no podemos entrever el curso y las evoluciones de la vida de la tierra en relacion con el Universo y no podemos medir la de la humanidad, no nos está dado descubrir la parte

necesaria de esta vida, la independiente de nuestra voluntad ni el camino marcado á la humanidad del ideal eterno, ni las modificaciones que el hombre podrá introducir en la vida de la tierra.

« Debemos por lo tanto limitarnos á recoger y ordenar en categorías definidas los fenómenos históricos á fin de que sirvan para síntesis siempre mayores.

« Y aun haciendo así, la filosofía de la historia, prescindiendo de los dogmas religiosos, ha ido ya más allá de los términos de las naciones, cuyas divisiones desaparecen á la luz brillante de las ciencias y de la actual filosofía de la Historia. » (GABRIEL ROSA, *Historia de las Historias*, cap. X. — Sobre este eruditísimo historiador italiano, véase una de las notas posteriores.)

22. Siendo diferentes los juicios y creencias de los hombres, natural es que variase el modo de considerar los acontecimientos humanos y las causas que los produjeron. — Los antiguos que tenían tan reducidas ideas sobre el derecho de gentes y limitaban el concepto de Patria á la ciudad natal: los antiguos que admitían la esclavitud como una institucion divina y sacrificaban la familia al Estado, no podían darnos un sistema completo de Filosofía de la Historia, si bien no es cierto que limitasen la historia á la simple narracion de los sucesos, puesto que Tucídides, Polibio, Plutarco y Tácito hicieron observaciones profundísimas y Ciceron y Luciano encarecieron la importancia filosófica y social de la Historia; pero por las razones indicadas y otras que fácilmente se ocurren (como ser v. gr., lo estrecho de la idea religiosa, la escasez de conocimientos científicos, la dificultad de proporcionarse datos, el peligro de decir la verdad, etc.) los historiadores antiguos nos presentaron más bien cuadros brillantísimos y relatos de hazañas de los grandes personajes, que no Historias propiamente dichas; por eso es que la crítica moderna ha tenido que rehacer la Historia antigua y mal podíamos jactarnos de conocer por ejemplo profundamente la Historia Romana, si á la lectura de Tito Livio, Dion Casio, Suetonio, Tácito y demás historiadores antiguos no añadiésemos la de las Historias de Gibbon, Niebuhr, Mommsen, Michelet, Ampère, Vannucci, Miceli Bonghi y otros modernos.

23. En la Edad Media la crítica histórica no hizo progresos sensibles hasta Santo Tomás de Aquino: este ilustre atleta del cristianismo elevóse tambien en ese tópicó arriba de sus contemporáneos, por eso es que, algunos escritores lo consideran como el verdadero creador de la *escuela providencial*.

24. En la época gloriosa del Renacimiento volvieron á florecer los estudios históricos y contrayendo á ellos su elevada inteligencia el gran Secretario de la República Florentina, Nicolás Maquiavelo, reconoció la necesidad de considerar las Historias antiguas; muchos capítulos de sus inmortales *Discursos sobre las Décadas de Tito Livio*, están consagrados á esa tarea.

No limitóse empero á este, el servicio que aquel varón insigne debía prestar á la Historia:—componiendo él mismo la de Florencia, no solamente igualaba á los más célebres historiadores antiguos sino que iniciaba el método crítico, que los modernos debían llevar á tanta altura.

25. Contemporáneo de Maquiavelo y como él versado en los secretos y en los negocios de la política de su tiempo fué Francisco Guicciardini. Observador profundo, narrador frío de los sucesos de su época, fustigador implacable de las faltas cometidas por los hombres de gobierno, sin reparar si llevan simplemente el gorro frigio, ó bien la *corona ó la tiara*, Guicciardini podría ser llamado como el Danto el gran justiciero de su tiempo si á la profundidad de los juicios uniera siempre la más estricta imparcialidad: por esta delicencia y lo difuso y cansado de su narración, es rechazado de muchos el parecer de Thiers, quien llama á Guicciardini y á Tácito los dos más grandes historiadores que hayan existido (1).

26. El renacimiento y la reforma no podían dejar de ejercer una influencia considerable así en el fondo como en la forma de la Historia. En Italia y España la admiración hacía los historiadores antiguos por una parte, y por la otra las trabas puestas por la autoridad civil y la eclesiástica á la libre emisión del pensamiento hacía que los Bembo, Varchi, Nardi, Dávila; — Hurtado de Mendoza, Melo, Moncada, Solís, etc., mirasen más que todo en la feliz imitación *plástica* de Livio ó de Tácito.

En Francia la historia toma de preferencia la forma familiar, minuciosa, inculca y personal de las memorias y del diario: son indispensables para la Historia de los dos primeros siglos modernos las auto-biografías de Comynes De Thou, Sully, D'Aubigné, Mar-

(1) Un crítico italiano, Boccealini, satirizó con mordacidad el estilo difuso de Guicciardini inventando la especie de que condenado á muerte un soldado Espartano, se le dejó elegir entre la horca y la lectura de los capítulos consagrados en la *Historia de Italia* á la descripción del sitio de Pisa; el condenado optó por la horca.

garita de Valois, L'Estoile, Richelieu, Mademoiselle de Montpensier, Ana de Motteville, Saint-Simon, etc.

La Iglesia para contrarrestar los progresos de la Reforma, convocó sus prelados en la ciudad de Trento: la historia de las discusiones de esa importante asamblea fué escrita con un criterio opuesto al que predominaba en la curia romana por Fray Pablo Sarpi, teólogo de la serenísima República de Venecia.

Es esa obra vigorosa, importante por su espíritu de independencia que hace que el Historiador evite de caer en los excesos del fanatismo. Pero Roma condenó el libro de Sarpi ó hizo escribir por el Cardenal Sforza Pallavicino otra historia del Concilio de Trento estrictamente ceñida á los dogmas de la Iglesia Católica.

27. San Agustín en su *Ciudad de Dios* y más categóricamente Santo Tomás de Aquino en su *Gobierno de los Príncipes* habían ya formulado la teoría llamada hoy día *Providencialista*. Para sus secuaces el hombre no es más que un mero instrumento de la Providencia, cuyos planes sirven por ó contra su voluntad. Dios manifestó desde un principio la verdadera religión á los hombres deparándoles así el medio de ser felices con sólo seguir sus preceptos; pero dominados por los sentidos olvidaron la palabra de Dios; ni el terrible castigo del Diluvio tuvo poder de corregirlos; pero la Divinidad, magnánima siempre, hizo al pueblo Judío depositario de la suprema verdad regeneradora de los mortales. La vasta serie de Imperios en Oriente, las hazañas de los Griegos y las conquistas de los Romanos no tienen más que un propósito: allanar el camino para que el Cristianismo, expresión perfecta de la Inteligencia Divina, pudiese divulgarse por todos los pueblos á la merced de la poderosa unidad del Imperio Romano.— Con Constantino el cristianismo es elevado á la categoría de religión del Estado y tiene una Iglesia que asume el epíteto de Católica, es decir, Universal, cuyo epíteto explica y ostenta claramente sus propósitos: la Iglesia Cristiana debe ser la iglesia de toda la humanidad. A este fin vienen sucediéndose los acontecimientos que ocupan los siglos de la Edad Media y de la Moderna. La maldad de unos pueblos y la dejadez de otros demoran el triunfo del Cristianismo, pero ese triunfo es inevitable porque es necesario para el cumplimiento del Divino Ideal, y cuando ese cumplimiento sea un hecho, cuando todos los hombres sean cristianos y buenos, entonces la Tierra volverá á ser un Eden. El gran teórico de la escuela providencial, ha sido Monseñor Bossuet (1627 — 1704).

28. Bossuet expresó el concepto que tenía formado de la Historia en la advertencia antepuesta al *Discurso sobre la Historia Universal* dirigido á su regio discípulo el Delfin de Francia; cuya advertencia nos muestra al mismo tiempo la elevacion de muchas ideas de Bossuet y la estrechez de algunas otras. Es la siguiente:

«Aun cuando la historia fuera inútil para los otros hombres sería necesario hacerla leer á los príncipes.

«No hay mejor medio para descubrirles lo que pueden las pasiones y los intereses, los tiempos y las conyuntivas, los buenos y malos consejos. Las historias no están compuestas sino de las acciones que las ocupan y todo parece estar hecho allí para su uso. — Si la experiencia les es necesaria para adquirir la prudencia que los hace reinar bien, nada es más útil para su instruccion que juntar á los ejemplos de los siglos pasados sus propias experiencias diarias.

«Mientras que de ordinario no aprenden sino á oспensas de sus súbditos y de su propia gloria á juzgar de los negocios peligrosos, que les caen entre manos, mediante la ayuda de la Historia forman su juicio sin arriesgar nada sobre los hechos pasados cuando ven hasta los vicios los más ocultos de los príncipes expuestos á la faz de todos los hombres á pesar de las falsas alabanzas que se les tributa durante su vida, se avergüenzan de la vana alegría que les produce la lisonja y conocen que la verdadera gloria no puede avenirse sino con el mérito.

«Por otra parte sería vergonzoso, no digo solamente para un príncipe, pero en general para todo hombre culto, el ignorar el género humano y los cambios memorables que la serie de los tiempos produjo en el Mundo. Si no se apronde de la Historia á distinguir las épocas, nos figuraremos á los hombres bajo la ley de la naturaleza, ó bajo la ley escrita tales como lo son bajo la ley evangélica: se hablará de los Persas bajo Alejandro como se habla de los Persas victoriosos bajo Ciro.

«Se hará á la Grecia tan libre bajo Filipo como en la época de Temístocles ó de Milciades; al pueblo romano tan varonil bajo los emperadores como bajo los cónsules: á la Iglesia tan tranquila bajo Diocleciano como bajo Constantino y á la Francia ajitada por las guerras civiles de la época de Cárlos IX y Enrique III tan poderosa como en la época de Luis XIV en que reunida bajo tan gran roy triunfa ella sola de toda Europa. Es para evitar tontos inconvenientes, Monseñor, que habeis leído tantas historias antiguas

y modernas. Ante todo ha sido menester hacerlos leer en la Escritura la Historia del Pueblo de Dios que es el fundamento de la religion. No se os ha dejado ignorar la Historia Griega ni la Romana y lo que era más importante, se os ha mostrado con cuidado la Historia de este gran reino al que estais obligado á hacer dichoso. Pero de miedo que esas Historias y las que teneis todavía que aprender no se confundan en vuestro espíritu nada hay más necesario que presentaros distintamente, pero en compendio, toda la sucesion de los siglos.

«Este método de Historia Universal es respecto á la historia de cada país y de cada pueblo lo que un mapa general es en comparacion de los mapas particulares. En los mapas particulares veis todo el detalle de un reino ó de una provincia en sí misma: en los mapas generales aprendeis á colocar las partes del mundo en todo; veis lo que París ó la Isla de Francia es en el reino, lo que el reino es en la Europa, y lo que la Europa es en el Universo.

«Así las historias particulares representan la serie de las cosas sucedidas á un pueblo en todo su detalle; pero á fin de entenderlo todo es necesario saber las relaciones que cada historia puede tener con las otras; lo que se hace con un compendio en el cual se ve como de una sola mirada todo el orden de los tiempos. Soamejante compendio os ofrece, Monseñor, un grande espectáculo. Veis desarrollarse, por así decirlo, ante vos en poco tiempo todos los siglos precedentes, veis cómo los imperios sucedense unos á otros y cómo la religion, en sus diferentes estados se sostiene igualmente— desde el principio del Mundo hasta nuestra época.

«Es la continuacion de estas dos cosas, á saber: la de la religion y la de los imperios, que debeis imprimir en vuestra memoria; y como la religion y el gobierno político son los dos puntos á los cuales converjen todas las cosas humanas, ver lo que atañe á ellas encerrado en un Compendio y descubrir por este medio todo su orden y toda su sucesion, en comprender en su pensamiento todo lo que hay de grande entre los hombres y tener por modo de decir el hilo de todos los asuntos del Universo.

«Así como, considerando un mapa universal, salís del país donde habeis nacido, y del paraje que os encierra, para reconocer toda la tierra habitable, la que abrazais con el pensamiento, con todos sus mares y todos sus países; así, considerando el compendio cronológico, salís del límite estrecho de vuestra edad y os extendéis por todos los siglos.



« Pero del mismo modo que para ayudar la memoria en el conocimiento de los lugares se retienen ciertas ciudades principales al rededor de las cuales se colocan las otras, cada una segun su distancia, del mismo modo en el orden de los siglos, hay que saber ciertos tiempos marcados por algun grande acontecimiento al cual se refiere todo el resto.

« Es lo que se llama *época*, de una palabra griega que significa *pararse*; porque se detiene uno allí para considerar como desde un punto de descanso, todo lo que ha sucedido ántes ó despues, y evitar por este medio los anacronismos, es decir, esa especie de error que hace confundir los tiempos.

« Al principio debemos fijarnos en un pequeño número de épocas tales como son los tiempos de la Historia Antigua; Adán ó la creacion; Noé ó el Diluvio; la vocacion de Abraham ó el principio de la alianza de Dios con los hombres; Moisés ó la ley escrita; la toma de Troya; Salomon ó la fundacion del Templo; Rómulo ó Roma edificada; Ciro ó el pueblo de Dios libertado del cautiverio de Babilonia; Escipion ó Cartago vencida; el nacimiento de Jesu-Cristo; Constantino ó la paz de la Iglesia, Cárlos Magno ó el establecimiento del nuevo imperio.

« Os doy el establecimiento del Imperio bajo Carlo-Magno como el término de la Historia Antigua porque es allí donde vereis acabar enteramente el Imperio Romano. Es por eso que os detengo en un punto tan considerable de la Historia Universal. . . »

29. Bossuet no pudo acabar su obra, pero la parte de ella que dejó escrita fué suficiente para ponerlo al frente de la escuela llamada *providencialista*, la cual, como lo indica su nombre, somete las acciones humanas — lo mismo la de los individuos que de los pueblos — á su orden preestablecido desde el principio del mundo por la divina providencia. — El escollo de esta escuela como fácilmente se echa de ver, es el cortar la libertad del hombre y reducirle consciente ó inconscientemente á ser instrumento de desig-nios que él no ha concebido. Algunos censores del sistema de Bossuet han llevado la crítica hasta el punto de acusarle de estri-bar en el *fatalismo*; aparentemente, en efecto, los dos sistemas, ne-gando el libre albedrío del hombre, parecen llegar á una misma conclusion. Pero bien mirados, los dos sistemas son muy distin-tos uno de otro: el fatalismo es desesperante por cuanto su moral lógicamente deducida viene á decir al hombre:

« En vano te afanas para evitar el mal: este es inevitable y to-

dos tus esfuerzos no podrán impedirlo. » O bien: « No te jactes del bien que crees haber hecho y ser debido á los esfuerzos de tu buena voluntad y abnegacion » Ese bien es obra del destino; si tú hubieses querido alejarlo de tí no hubieras podido conseguirlo. La ley de la Historia consiste en una serie de evoluciones fatales que tienen por punto de partida el caos y como término de via-je la nada. »

30. Volviendo á Bossuet, por los párrafos citados de su intro- duccion se echa de ver uno de los defectos capitales de su sis- tema. Para el Obispo de Meaux la Iglesia y los Reyes lo son todo y los pueblos no son más que rebaños sujetos á la volun- tad de aquellos. El grandioso espectáculo del desarrollo de la vida republicana no le preocupa en nada y por más que el Cristianis- mo se llamara república, ningun miramiento le merecen los esta- dos regidos con sistema democrático; por eso su sistema es incompleto. La gloria de Bossuet se reduce pues, y no es poco, á haber sido el primero en someter á severo y prolijo examen todos los hechos del pasado, presentándolos reunidos en una brillante síntesis y tratar de deducir de ellos reglas fijas de política y de buen gobierno. — La escuela providencialista cuenta numerosos adeptos con especia- lidad en las filas de los *Católicos*: El más ilustre de sus his- toriadores es César Cantú, cuya renombrada *Historia Universal*, traducida á casi todos los idiomas modernos es una de las obras capitales de la literatura histórica. A pesar de la visible parciali- dad del autor para con la *Iglesia Católica*, la claridad de la *esposicion*, la profundidad de los juicios, la oportuna division de la materia, la viveza del colorido, y el importante aparato de una erudicion portentosa, obra maestra del ilustre decano de los histo- riadores modernos, goza aun hoy en día y merecidamente de la popularidad de que ha disfrutado en los primeros años de su pu- blicacion.

Brillantes secuaces de la misma escuela son Montalembert, Hur- ter, Chateaubriand, Michaud, el Padre, Tosti Lafuente, Balbo y mu- chos otros que sería largo nombrar.

#### *Sistema de Vico*

31. Partiendo del mismo punto que Bossuet, á saber, dando á la providencia divina, como generadora de todos los progresos huma- manos, Juau Bautista Vico llegó á resultados que le acercan á la

escuela fatalista. — Nacido en Nápoles en 1670 fué catedrático de Retórica en aquella Universidad y se hizo notar desde luego por la penetración de su ingenio y la amplitud de su erudición en dos obras de un valor notable, la primera de las cuales versaba sobre el *derecho universal*, y la otra sobre la *antigua sabiduría de los Italianos*; pero esos dos trabajos que habrían bastado para labrar la reputación de un hombre no fueron sino una simple preparación para la obra capital que debía valerle los gloriosos epítetos de *Dante de la Filosofía* y *Padre de la Filosofía de la Historia*. El estudio del derecho y de la literatura clásica le habían hecho ver cuán defectuosa era la historia de la antigüedad tal como los antiguos la habían relatado y había sido aceptada convencionalmente por los modernos hasta Maquiavelo que había hecho observaciones análogas; pero Maquiavelo preocupado por la política de su tiempo no pudo profundizar el tema; Vico le consagró por el contrario 20 años de estudios asiduos el cabo de los cuales apareció la primera edición de los *Principios de una Ciencia Nueva*. Y era nueva en efecto, tan nueva que sus contemporáneos parecen no haberla comprendido, por más de que le tributaran grandes elogios. Estaba reservado á nuestro siglo el profundizar el pensamiento de Vico, y aceptarlo en parte y en parte refutarlo. (Véase los notables comentarios á las obras del sabio napolitano y el magistral trabajo del insigne filósofo ó historiador José Ferrari, titulado: *La mente de Vico*. La princesa Belgioioso, Siciliani, Cantoni y Galasso han escrito libros importantes sobre el autor de la *Ciencia Nueva*. — El grande historiador francés Michelet la comprendió y la comentó; pero Siciliani (*De la renovación de la filosofía positiva en Italia*) tilda ese trabajo como muy deficiente.)

José Maffei reasume en estas pocas palabras un juicio sobre la obra citada: «Nuevas verdaderamente y preciosas son las ideas que él (Vico) difundió en sus *Principios*, pero á veces las amontonó demasiado, ó las cubrió con un velo misterioso, ó la ilustró con la escolta dudosa de la mitología. Tejió una historia general eterna sobre la idea de la providencia por la cual en toda la obra de la *Ciencia Nueva* muestra que ha sido ordenado el derecho natural de gentes. Sobre esta historia eterna corren en el tiempo las historias particulares de las naciones en sus levantamientos, progresos, estados, decadencias y fines. Los hombres sienten primero lo necesario, despues lo útil, despues lo holgado, despues el placer, luego

el lujo y en seguida el derroche, por lo tanto: su naturaleza es primeramente cruel, despues severa, despues benigna, despues delicada, despues disoluta. Los hombres han sido antes feroces como los Polifemos, despues soberbios y magnánimos como los Aquiles, despues justos y valerosos, como los Arístides y los Scipiones, despues un complejo de grandes virtudes y de grandes vicios con apariencia de grandes virtudes y los Alejandros y los Césares, y por último perversos y reflexivos en la maldad como Tiberio.» (*Historia de la literatura italiana.*)

32. Muchos años despues de haber publicado la 1.<sup>a</sup> edición de la *Nueva Ciencia* y poco antes de su muerte (acabada en 1744) publicó Vico por 2.<sup>a</sup> vez enteramente refundida, y encareciendo en esta nueva edición más de lo que hiciese en la primera sobre la importancia de las tradiciones poéticas y sobre la teoría de las reproducciones ó repeticiones fatales que querramos traducir la palabra *Ricorsi* por él empleada. Para Vico las naciones pasan forzosamente como los hombres por tres estados: formación, engrandecimiento y decadencia, viniendo así á tener su juventud, virilidad y vejez. De su decadencia ó descomposición nacen otras naciones que pasan sucesivamente por los tres mismos estados, teniendo que suceder así hasta que á la bondad divina le plazca mantener en su estado actual á nuestro planeta. — Bien se ocha de ver que esta ciencia estriba en una especie de fatalismo. — Pero Vico á fuer de buen cristiano y súbdito de un rey en cuyos estados funcionaba la *Inquisición* para evitar la tacha de fatalista ó bien para hacerse ilusión á sí mismo, arriba de las historias particulares sujetas á la ley de los *Ricorsi*, forma una historia eterna cuyo actor principal es la providencia, que quiere el bien de los hombres y hacía él los guía, siendo sus agentes principales la Iglesia y la Monarquía cristiana.

33. En cuanto á la teoría de los *Ricorsi*, históricamente hablando, si puede ser justificada con ejemplos, tomados de la Historia Antigua, es rechazada como errónea por la historia medioeval y la moderna; y en efecto: Vico apoya su sistema en la primera desentendiéndose de las dos otras y mostrándonos así, el lado flaco de su obra. En efecto, si en el curso de la Historia Antigua vemos engrandecer sucesivamente á Egipto, Asiria Media, Persia, Grecia y Roma, encontrándose las otras naciones ó en germen de formación ó en plena decadencia, en la Edad Media y tiempos modernos no se reproduce ese fenómeno histórico y por tanto no se les puede aplicar las teorías de las *reproducciones*. Pero aun rechazando su sis-

toma débese reconocer sus títulos á la gratitud de la posteridad y admirar su genio y podemos repetir con Marselli al concluir su largo é importante exámen del libro de Vico: « Abandonemos la *Ciencia Nueva*, este monumento del genio ante el cual permanecemos largo rato. Él es digno de la inmortalidad, como profunda ha sido la huella impresa por tan grande hombre.... Edificio poderoso pero no concluido; ningún edificio humano nunca está concluido, pero sin embargo, nosotros distinguimos á lo menos el que ha hallado su trabazon, de aquel que todavía la aguarda. Vico asió un lado del polígono y este lado supo fecundizar. Aplicando su ley á todas las formas variadas de una civilizacion, es decir, á la sociedad política, á las costumbres, al derecho, á la ciencia, etc., etc., hizo obra armónica. En esto y en otros pensamientos elevados y verdaderos estriba el valor real de su obra, el valor que desafia cualquiera prevencion adversaria contra los descubrimientos del pensamiento metafísico. El hilo que nos ha dejado será uno de aquellos con que se tejerá la tela de la ciencia de la historia; pero no es más que uno de los hilos, el espíritu aislado querrá unirse con la *Naturaleza*, el *Curso* y *Recurso* vivificarse con el progreso y nuevas obras humanas quizás igualmente oscultas surgirán como complemento; inclinando con reverencia la frente ante la *Ciencia Nueva* nos trasladamos hacia otras regiones despues de habernos detenido un tanto ante una losa solitaria cubierta por la sombra de la robustísima encina que hasta ahora hemos contemplado. » (Marselli, *La Ciencia de la Historia*. Tomo I *Las fases del pensamiento histórico*, parte 3.<sup>a</sup>, cap. 3.<sup>o</sup> — Este bello libro del General don Nicolás Marselli, actualmente Secretario General del Ministerio de la Guerra en el Reino de Italia, hace vivamente desear la continuacion de una obra digna de la patria de Vico y de Ferrari).

## Discurso

POR DON MANUEL DEL PALACIO

Publicamos á continuacion el sentido discurso que D. Manuel del Palacio pronunció en la conferencia celebrada en el Teatro Solís en la noche del 12 del corriente.

Creemos que nuestros lectores nos agradecerán la insercion de esta pieza literaria, de escasas dimensiones pero de mérito como todo lo que sale de la pluma del distinguido poeta español.

He aqui el discurso:

Señoras y Señores:

No son mis escasos merecimientos literarios, ni menos por consiguiendo mis facultades oratorias las que me traen á romper la primera lanza en este palenque de la inteligencia donde me sucederán en breve hábiles y acreditados justadores: tráeme únicamente el cumplimiento de un deber, penoso como todos los deberes, pero que dulcifican esta vez el objeto que aqui nos reúne, y la íntima satisfacion que prueba el alma cuando siente que sus latidos han de encontrar eco y resonancia en todas las almas nobles y generosas.

Hay además otra razon que me obliga á declararos con lealtad que si tal deber no se me hubiese impuesto es muy posible que yo lo hubiera solicitado. Para todos vosotros la catástrofe que ha cubierto de ruinas y de luto una gran parte del territorio español es una desgracia que afecta sólo á vuestra sensibilidad; para mí es un dolor que me hiero en lo más sagrado de mis recuerdos, que maltrata mis más queridas afecciones, que me interesa tan de cerca como si esos hogares destruidos fueran mi propio hogar, porque ha sido en Granada, Señores, donde corrieron los alegres días de mi juventud, y yo no puedo pensar sin emoción profunda que es en esa tierra estremecida por el terremoto donde reposan las cenizas de mi padre.

Andalucía! Granada! permitid que desde esta apacible ribera del Plata, que parece una prolongacion del Mediterráneo; desde este vergel florido que se llama Montevideo y que trae á mi memoria vuestros deliciosos vergeles, os pague con abundante tributo de lágrimas lo mucho que os debo de gratitud y de alegría; no he olvidado nunca, y no habia de olvidarlo en tales momentos, que fué en aquellos bosques de la Alhambra, no menos encantados que los de Arda, á la márgen de aquellos rios, más ricos aun por las tradiciones de gloria que conservan que por las arenas de oro que arrastran, donde los ángeles del entusiasmo y de la poesia vinieron á acariciar mi frente con sus alas, inspirándome este amor á lo grande y á lo bello que me ha sostenido en todas las vicisitudes, que me han alentado en todas las empresas, que mantiene todavía vivo en mí el fuego que no basta á apagar la nieve de los años.

Yo me figuro verte envuelta en el trágico manto de tus escombros en esas horas en que los rayos de la luna dan á la Sierra Nevada los matices de un acerado espejo, miro la sombra de tus gallardas torres donde los ajimeces moriscos remedan otros tantos ojos que contemplan horrorizados el espectáculo de tu desolacion, y hasta creo escuchar en el aire, dominando tus quejidosde amargura los tiernísimos cantos que el genio y soñador fantástico de los árabes ha dejado flotando bajo el azul incomparable de tu ciclo.

Señoras y señores; al responder al patriótico llamamiento de la Junta de Socorros á Andalucía habeis cumplido una vez más con lo que empezó siendo un precepto divino y hoy constituye por si solo una religion; religion en cuyos altares comulgan todos los pueblos y todas las razas; que es esperanza para el triste y remedio para el desvalido; que no consiente fronteras ni reconoce categorías; que lo mismo que la fe salva y lo mismo que el amor redime; y que hace que hasta los más incrédulos maravillados ante la grandeza de su culto y la eficacia de sus milagros, no puedan menos de prosternarse uniendo á las exclamaciones de todos esta sencilla exclamación: bendita sea la Caridad!

## El ruiseñor

POR JUAN BAUTISTA ROUSSEAU

TRADUCCION DE FRANCISCO SANCHEZ DE TAGLE (MEJICANO)

Doliente Filomena  
¡ Que no des troguas al antiguo duelo  
Cuando calmar tu pena  
Todo *ser* muestra cariñoso celo!

A tu vuelta renace,  
Para agradarte, el orbe; sombra luego,  
La que al pudor aplace,  
Ofrece el bosque á tu ardoroso fuego.

Por tí su soplo helado  
Llévase lejos Aquilon furioso;  
Y reverdece el prado,  
Y torna luz nueva al ciclo fulguroso.

La que á Cefalo amores  
Llanto fecundo le tributa á Flora:  
Balsámicos olores,  
Libando rosas, Céfiro atesora.

Todo ave, embebecida  
Con tu canto dulcísimo, enmudece;  
Ni á tu inocente vida  
El ambicioso cazador empece.

Con todo, inconsolable  
Nutres recuerdos, siempre sumerjida  
Siempre, en el lamentable  
Caso de aquella hermana tan querida.

¡Mas ay! cuán diferentes  
Son nuestros males, y los míos mayores!  
Lloro yo los presentes,  
Y la causa pasó de tus dolores:

Y natura festiva  
En mitigar tu pena muestra anhelo,  
Cuando á mí se me priva  
Aun de quejarme el mísero consuelo.

---